2a. Sección

LA RAZON

12 Páginas

Año XXI || No. 825 5 7 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Viernes, 6 de agosto de 1937 Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

HEMEROTECA DIGITALIZADA GAMLP

El Fundador de Cinco Repùblicas

LA VISION DEL CURA CHOQUEGUANCA

'QUISO DIOS FORMAR DE SALVAJES UN GRANDE IMPERIO: CREO A MANCO-CAPAC; PECO SU RAZA Y LANZO A PIZARRO. DESPUES DE 3 SIGLOS DE EXPIACIONES HA TENIDO PIEDAD DE LA AMERICA, Y OS HA CREADO A VOS. SOIS, PUES, EL HOMBRE DE UN DESIGNIO PROVIDENCIAL: NADA DE LO HECHO ATRAS SE PARECE A LO QUE HABEIS HECHO: Y PARA QUE ALGUNO PUEDA IMITAROS. SERA PRECISO QUE HAYA UN MUNDO POR LIBERTAR. HABEIS FUNDADO CINCO REPUBLICAS, QUE EN EL INMENSO DESARROLLO A QUE ESTAN LLAMADAS, ELEVARAN VUESTRA ESTATUA DONDE NIN GUNA HA LLEGADO. CON LOS SIGLOS CRECERA VUESTRA GLORIA, COMO CRECE LA SOMBRA CUANDO EL SOL DECLINA..."

La propaganda comunista española

ISLA DE MALLORCA, Julio (R.P.) por avion.— Cuando las infortunadas poblaciones de Barcelona y las varias ciudades del litoral mediterraneo aun en poder de los rojos, hacen "la cola" por horas y horas bajo la vigilancia de los milicianos anarquicos, la voz de los altoparlantes callejeros les ayuda a sufrir la famelica espera con la emision de programas radiotelefonicos. Resulta facil comprender como reciben y juzgan en su fuero interno los involuntarios oyentes a los programas de la radio comunista.

Efectivamente, las emisoras bolcheviques puede decirse que transmiten para los oyentes de allende el confin, con el proposito de suscitar en el mundo la impresion de que en la España roja la vida se desarrolla en la mas normal tranquilidad.

Los locutores, en especial los de las radios catalanas, deben haber sido bien adiestrados por los tecnicos de propaganda que el Comintern ha desparramado en la peninsula iberica. Consiguen hasta modular la voz en tono melifluo para llamar, entre un vals y otro, a los bribonzuelos que han desaparecido de sus respectivas brigadas. Si no es el paternal: "Todo ha sido perdonado, vuelve a casa", le falta poco. Hasta el fusilamiento de los desertores es una simple "advertencia de que hay sanciones para aquellos que se atrasen en volver a sus brigadas".

Pareceria que la organifuera presentada como una zacion mixta de los rojos alegre camaraderia guerrillera estilo Pancho Villa. Todos los medios son buenos para engañar al projimo y batir el parche para el Socorro Rojo Internacional. Y asi la radio propala "La Cucaracha" para halagar a los socialistas de Mejico y el himno de Francois Villon, perteneciente a una pelicula norteamericana, para conquistar las simpatias de los franceses.

En las ciudades rojas, cada cual trata de parecer harapiento o miserable. Las señoras para salvar la vida, han elegido un vestuario de sirvientes. Lo mismo hacen los hombres, que visten overall de mecanico y alpargatas. En cuanto a las corbatas, han desaparecido de los territorios gubernistas desde el principio de la guerra civil: llevar corbata significaba no ser subversivo... y pagarlo con la vida.

La radio continua sus emisiones normales y entre un discurso ensalzando la ley del divorcio o la del aborto, pasa la propaganda de este a aquel cine o de la compañia de Revistas de Margarita Carvajal. Naturalmente (y esto no lo dice la radio) en los cines se proyectan principalmente films de propaganda comunista, producidos en los estudios sovieticos y los programas de las compañias de revistas revelan el estudio de los organizadores para tratar los te- clases, la burla al clero, la mas obligados de la lucha de eliminacion de la aristocracia y la destruccion del militarismo.

Siendo gratuito el acceso a dichos espectaculos para los milicianos, es inutil hacer resaltar la concurrencia de los rojos a las representaciones. Y la hez de la poblacion se regodea en los lujosos ambientes de las salas cinematograficas, fumando, escupiendo y llenando el piso de cascaras; todo gratis, bajo la egida de las ideologias igualitarias, ideologias compartidas tambien por la soubrette. Margarita Carvajal, la cual sin embargo se guarda muy bien de repartir al pueblo las ingentes sumas de subvencion que le asigna el Estat Catala por orden del Presidente del Parlamento, Casanovas, que tambien contribuye personalmente con joyas, pieles y dinero, para mantener su amistad. Mucho menos que la bella Margarita deben haber ganado los agitadores subversivos, que por centenares envio el Comintern a España en el periodo preparatorio del levantamiento rojo. Estos elementos no hicieron publicamente una vida lujosa, porque actuaron, durante mucho tiempo bajo el aspecto de vendedores ambulantes de corbatas imagenes religiosas y chucherias. Asi pudieron recorrer toda la peninsula sin despertar sospechas, tejiendo silenciosamente toda la red de su trama y difundiendo oportunas instrucciones y prensa subversiva. Son ellos, dirigidos por una secreta inteligencia sovietica, los que se han encargado de toda la organizacion detallada de la revolución comunista en España.

El extraño caso de un joven que duerme hace 11 meses

Tres aviones cubanos y uno dominicano iniciarán un recorrido por América en agosto.— De los 162 representantes a la Cámara 53 son abogados.— Una señora que demuestra querer profundamente a su esposo

(Por nuestro corresponsal Salvador Gumbau).

En uno de los días del próximo mes de agosto saldrán del aerodromo de Columbia, cercano a la Habana, los aviones "Niña", "Pinta" y "Santa María",— nombres de las tres carabelas con las que Colón asombró al mundo— piloteados por el capitan Tomas Alvarez, teniente Rene Basarrate y capitán Menéndez, respectivamente.

Las tres naves aéreas se unirán en Punta Torrecilla, Republica Dominicana,— la nación que con tanto amor guarda los restos del Descubridor y cultiva su recuerdo— con el avión de capitán del Ejército dominicano Frank A. Félix, aparte que lleva el nombre de "Colón".

La flotilla emprenderá el vuelo desde Punta Torrecilla a traves de la America, visitando 21 republicas y 53 ciudades importantes de Centro y Sur América.

Cuba dará ordenes a sus representantes en esas naciones para que reciban dignamente a los aviadores.

¡Quien iba a decirle al gran visionario que lo que tanto costóle en 1492 se podría realizar velozmente cerca de cinco siglos mas tarde!.

DUERME DE HACE ONCE MESES.

En Manzanilla— pueblo que cuba tiene fama por el típico baile del "son"— registra un extraño caso en el joven Salvador Diaz Marquez, de 2 años y el que hace once meses está durmiendo día y noche sin que durante este tiempo haya abierto los ojos una sola vez.

Solo en horas de la mañana y a viva fuerza puede su madre hacerle tomar un poco de cafe y otro poco de pan. Despues torna a acostarse sin abrir los ojos y se sume en su estado letargico.

A pesar de los analisis de sangre y de otro tratamiento a que lo han sometido los medicos no se ha podido dar una explicacion satisfactoria de este fenomeno.

LAS PROFESIONES DE LOS REPRESENTANTES CUBANOS.

Como dato curioso consignamos que los 162 representantes de que se compone la Cámara de Cuba 53 son abogados; 36 médicos; 14 comerciantes; 12 propietarios; 9 hacendados; 5 farmaceúticos; 4 procuradores; 4 colonos; 3 ingenieros, 3 agricultores; 2 doctores en pedagogía; 2 dentistas; 2 profesores de instrucción pública; 2 periodistas; 2 empleados; un azucareor; un veterinario; un estudiante; un industrial y cinco sin profesión declarada.

TE SEGUIRE HASTA LA TUMBA.

Entre los sucesos de policía que consignan diariamente la prensa se ha registrado el asombroso caso de la señora Mary Valdés, de 38 años la que al saber que su esposo era condenado a 30 días de arresto dijo al juez:

"Yo no puedo separarme de mi marido y le ruego me deje acompañarle".

Naturalmente que el juez se negó, pero Mary Salló a la calle, tomó varias copas de licor y provocó un gran escándalo que motivó su detención logrando ser conducida a la cárcel en el mismo coche en que iba su amado esposo, al que decía entre lágrimas: "Hasta la propia tumba te seguiré si es necesario"...

Notas del deporte

Anita Lizana, la conocida tenista chilena cuya actuación en Europa ha sido brillante, acaba de competir en el campeonato escoces. Tuvo desempeño lucidisimo al ganar cuatro partidos, para luego caer batida en las finales. Anita está de novia con el tenista escoces Ronald Ellis. contraera matrimonio despues del campeonato por la "Copa Davis" de 1938.

El "padre de los Juegos Olimpicos" Baron Pierre de Coubertin cumplira en poco tiempo mas 75 años de edad. Con este motivo el Conde de Baillet Latour, Presidente del Comite Internacional Olimpico, se ha dirigido a todos los paises, haciendo un llamado a los comites nacionales para que soliciten a las Federaciones deportivas que organicen, en el curso del año, reuniones extraordinarias en honor del Baron, a cuyo esfuerzo y labor se debe la renovación de

LO RARO Y LO CURIOSO

DR. JULIUS PROTZEL

American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontologica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con titulo revalidado en ...ia.

Exodoncista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities.

Cuenta con una instalacion cientifica para efectuar extracciones dificiles, operando por medio de oxigeno no toxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso metodo de inyecciones; ultimo adelanto de la ciencia.

Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta e infrarojos. Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afeccion bucal.

ORTODONCIA o sea correccion de anomalias dentarias; conforme a la tecnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, sistemas: "JARMAN", "PEESO" y "CARMICHAEL'S".

Dentaduras modernas sin paladar muy confortables, estilos: "LUXENE" y "VIDON".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français.

Horas de consulta de 10 a 11 y de 15 a 17 (3 a 5).

CLINICA: Yanacocha No. 368. (primer piso).

Telefono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.

CRACE LINE

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Mollendo	Callao	Balboa, (Panamá)	New York
Santa Lucía	Agosto 23	Agosto 24	Agosto 26	Sept. 1o.	Sept. 7
Santa María	" 29	" 30	Sept. 1o.	" 8	" 14
Santa Ines		Sept. 5	Sept. 7	" 14	" 21
Santa Clara	Sept. 13	" 14	Sept. 16	" 22	" 28
Santa Barbara	" 19	" 20	Sept. 22	" 29	Octubre 5
Santa Rita		" 26	Sept. 28	Ocbre. 5	" 12

PROXIMAS SALIDAS AL SUR

	ARICA	ANTOFAGASTA	VALPARAISO
Santa María	Agosto 21	Agosto 22	Agosto 25
Santa Ines	" 29	" 30	Setiembre 1
Santa Clara	Septiembre 4	Setiembre 5	" 7
Santa Barbara	" 11	" 12	" 15
Santa Rita	" 19	" 20	" 22
Santa Lucia	" 25	" 26	" 28

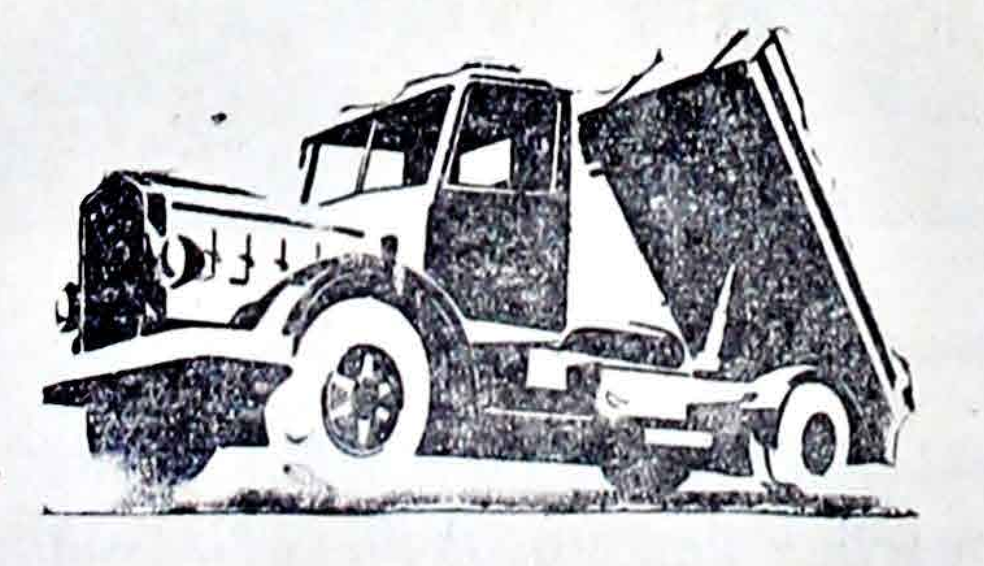

.Los resultados sensacionales de la reciente COMPETENCIA INTERNACIONAL SOBRE RUTAS ALPESTRES en la que todos los primeros precios y los premios de honor fueron adjudicados al

CAMION "SAURER — DIESEL"

confirman una vez mas la superioridad manifiesta de esta marca.

El "Saurer - Diesel" sigue reteniendo el record mundial del vehículo del mas bajo costo de explotacion y de la mayor seguridad de servicio. —

Representantes exclusivos: —

MAESTRANZA & FUNDICION "VOLCAN"

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria electrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.

Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elasticos.

SUCRE 392

CAMIONES

INTERNACIONAL

MODELOS 1937

MOTORES CON CILINDROS CAMBIABLES

MAYOR FUERZA

MAS ECONOMICOS

MACDONALD & Co. S, A,

AGENTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

LA PAZ

CALLE LOAYZA 356

AGENCIAS: ORURO, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSI, SANTA CRUZ, UYUNI

Memoria presentada por el secretario permanente de la Fed. Nl. de Foot-ball

Señores Delegados:

Constituye para mí un deber, al mismo tiempo grato y honroso, rendiros cuenta de las labores de la Federación Boliviana de Foo-ball con referencia a la gestión q' fenece. Encuentro oportuna esta ocasión para ofrecer a vosotros y en vuestras personas a la juventud deportiva que tan dignamente representáis, el nerdido y caluroso, homenaje de la Entidad Nacional.

La Federación Boliviana de Foot Ball celebra hoy su 12o Aniversario. Conocido por pocos y en veces defectuosamente el proceso de su organización, os pido me permitais intercalar en el presente informe las actas correspondientes a nuestro Primer Congreso:

"En Cochabamba, a los doce dais del mes de septiembre del año do 1935, en el local de la Asociación de Foot-Ball, se reunieron a horas 11, los señores Aniceto Solares y Emilio Benavides, delegados de la Asociación de Sucre; René Renjel, R. Vásquez y Octavio Deheza, delegados de la Liga de Oruro; J. Avarez y G. Fortún, delegados de Uyuni; L. Castel Quiroga y Félix Capriles, delegados de Cochabamba; se instalo solemnemente la primera sesión del Congreso Footballístico Boliviano, dando cumplimiento al compromiso firmado en la ciudad de La Paz el 11 de Agosto pasado, por los Representantes de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba.

Mesa Directiva. — A moción del Delegado Castel Quiroga, Presidente de la Asociación invitante se designó al doctor Aniceto Solares, Presidente de este Primer Congreso; Vice al doctor René Renjel y Secretarios a los señores Félix Capriles y Guillermo Fortún. El presidente tomó posesión de su cargo agradeciendo a sus colegas por el honor que le dispensaban, invitandolos a colaborar entusiasta y patrióticamente en pro del deporte nacional.

Credenciales. — Se dió lectura y aprobó las credenciales de los delegados antes citados que los acreditaba personeros de sus respectivas Asociaciones con plenos poderes y amplias facultades para proceder a la formación de la Federación Boliviana de Foot-Ball.

QUORUM. — A indicación de la Presidencia se acordó ser suficiente para constituirlo, la presencia de la mitad, más uno del total de miembros que integran la Asamblea, aun cuando alguna de las Asociaciones no estuviera representada. A moción del delegado Castel Quiroga, se resolvió reconocer un voto a cada delegado y no a cada delegación.

Por indicación de los delegados Deheza y Fortún, se designo esta primera Asamblea con el nombre : Primer Congreso Boliviano de Football.

Invitaciones. — Acto seguido el Presidente indico la necesidad de que el Congreso dirigiera telegramas urgentes a las Asociaciones que aún no habían constituído sus delegados, lo que fué aprobado por unanimidad.

Estatutos. — Propuso el doctor Renjel, designar tres delegados para la redacción de un Proyecto de Estatuto Orgánico de la Federación. El voto designó a los señores Benavides, Vásquez y Fortún, a quienes, la Presidencia insinúo presentar su trabajo en el plazo de dos días.

A moción del señor Deheza, se resolvió dar parte a todas las autoridades políticas, municipales y deportivas de la República, de las labores del Congreso y de la organización de la Federación Boliviana de Foot-ball, señalándose el martes 15 para la segunda reunión a la misma hora y mismo local. Se suspendió el acto a horas 13. — (Fdo). — Doctor Solares, presidente. — F. Capriles, Secretario."

Segunda sesión. —

"Se instaló esta el día 15 de septiembre a horas 11, bajo la presidencia del doctor Solares, con la concurrencia de los delegados señores Renjel, Fortún, Alvarez, Deheza, Quiroga, Capriles.

Credenciales.— Se dió lectura al telegrama dirigido de La Paz, por los señores Adolfo González y Modesto Velasco. Vicepresidente y Secretario de La Paz Foot Ball Association, por el cual designan sus representantes a los señores Arturo Galindo y Max Lozano Cueto, con autorización expresa para firmar el Estatuto Orgánico de la Federación Boliviana de Foot Ball.

Sin ninguna observación fueron inmediatamente incorporados al Congreso los nombrados señores que se encontraban presentes en Sala.

Igualmente, se dió lectura a las credenciales que presentaron los señores José N. Nogales y Filiberto Osorio, que los acreditaban delegados por a Asociación de Foot Ball de Potosí, aprobándose en la misma forma.

Se dió lectura a las copias de los oficios y telegramas dirigidos a todas las autoridades y asociaciones de la República, conforme se acordó en la sesión inaugural.

Después de un amplio debate, en el que terciaron los delegados de La Paz, Oruro y Uyuni, se acordó, en mérito al corto tiempo, con el que contaba el Congreso, dividir sus leyes constituídas en dos cuerpos: uno concreto que comprenda las bases fundamentales de su organización y que se denominaría "Estatuto Orgánico", al que debia reducir sus actividades el presente Congreso, a fin de que fuese aprobado por el Supremo Gobierno; y otro amplio, complementario del primero, cuya redacción debia encomendarse al Directorio Permanente, compuesto por dos representantes de cada Departamento, debiendo denominarse "Reglamentos". — Aprobado.

Se suspendió la selsión a hs. 12 y 30. — (Fdo). — Doctor A. Solares, presidente. — F. Capriles, secretario".

Tercera sesión. —

Bajo la presidencia del doctor A. Solares, se instaló esta, el 16 de septiembre, con la asistencia de los delegados, señores Nogales Benavides, Quiroga, Galindo, Lozano, Fortún, Vásquez, Osorio y Deheza.

Credenciales. — Se aprobaron las presentadas por los señores Enrique Aponte y Roberto Barbery Ibáñez, en virtud del telegrama dirigido por el presidente de la Asociación Cruceña de Foot-ball que los acredita como tales.

Estatuto Orgánico. — El Delegado Fortún dio lectura al proyecto que se le había encomendado. El presidente puso en consideración de la sala, habiendo sido aprobado en grande. A continuación se procedió a discutir cada uno de los artículos en detal, aprobándose después de una amplia discusión. Se postergó su consideración en revisión para la próxima reunión que deberá verificarse el día de mañana, clausurándose el acto a horas 24 y 20. — (Fdo) doctor A. Solares, presidente.—F. Capriles, secretario".

Cuarta sesión. —

Se instaló el 17 de septiembre, en el lugar de costumbre, bajo la presidencia del doctor A. Solares, con la concurrencia de los delegados señores Renjel, Benavides, Fortún, Alvarez, Vásquez, Deheza, Galindo, Aponte, Barbery, Quiroga, Osorio, Capriles y Nogales.

Actas. — Sin observación fueron aprobadas las anteriores.

Correspondencia. — Se dió lectura al telegrama de la Asociación de Santa Cruz, solicitando aviso acerca de la incorporación de sus delegados Aponte y Barbery. La Presidencia ordenó a la Secretaría informará haberse llevado a cabo dicha incorporación.

Estatuto Orgánico. — A solicitud del Presidente ocupó su asiento el vice doctor Renjel, entrando el doctor Solares a tomar parte en el debate. Después de un amplio cambio de ideas fueron aprobados en revisión los artículos del Estatuto Orgánico en la forma siguiente:

(No lo trascribo por no cansar mayormente vuestra atención y en la seguridad de que, también, es conocido por vosotros).

Así aprobado el Estatuto Orgánico de la Federación Boliviano de Foot Ball en sus tres estaciones, firmaron un ejemplar original los señores Aniceto Solares y Emilio Benavides, delegados por Sucre; A. Galindo y M. Lozano por La Paz; René Renjel y Octavio Deheza por Oruro; José N. Nogales y F. Osorio por Potosí; Enrique Aponte y Barbery Ibáñez, por Santa Cruz; Jorge Alvarez y G. Fortún por Uyuni; Luis Castel Quiroga y Félix Capriles por Cochabamba; todos estos legalmente reconocidos por las siete asociaciones afiliadas en el primer Congreso de la Federación Boliviana de Foot Ball. Posteriormente, se les entregó a cada uno de ellos, una copia legalizada del ejemplar original.

Secretaría Permanente. —Por unanimidad de votos se nombró al señor Luis Castel Quiroga, Secretario Permanente de la Federación Boliviana de Foot Ball, a quien, acto continuo se le invistió de plenos poderes para realizar las gestiones necesarios a efecto de obtener del Supremo Gobierno la aprobación de su Estatuto Orgánico, el reconocimiento de su personería jurídica y conseguir las afiliaciones en las entidades superiores de football. Luego, se procedió a designar dos delegados ante el Congreso de la Confederación Sudamericana de Football q' próximamente debe reunirse en la ciudad de Santiago de Chile. Después de un cambio de ideas fueron designados los señores Casto Rojas y Federico Fanta, residentes en aquella capital.

Campeonato Nacional. — Dando cumplimiento al artículo 6o. se procedió al sorteo de la Asociación que debería iniciar este Certámen el 6 de Agosto del proximo año. Habiendo invitado la Presidencia al señor Deheza a extraer la papeleta de la urna, Sucre fué designado para organizar el Primer Campeonato Nacional.

A moción del delegado de La Paz, doctor Galindo, pidiendo un voto de aplauso y agradecimiento para el delegado señor Luis Castel Quiroga por su entusiasta colaboración en la organización de la entidad nacional de Football, se le otorgó por unanimidad, expresando se hiciera constar en acta. Finalmente, reasumiendo la Presidencia el doctor A. Solares felicitó a todos los Congresales por el éxito alcanzado en la organización efectiva de la Federacion Boliviana de Football, por cuyo engrandecimiento formulaba los votos más ardientes. Declaró clausurado este Primer Congreso a horas 13 y 30.'— (Fdo). — Aniceto Solares, presidente. — Félix Capriles, secretario."

FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL. —

Nuestras relaciones con esta entidad mundial, se han mantenido felizmente dentro del marco de tradicional cordialidad y compresión que siempre ha sido normativo principio de nuestras efectividades. En este capítulo, me es profundamente satisfactorio informaros que nuestras obligaciones financieras están satisfechas al día.

Hemos tenido el agrado de designar al prestigioso deportista, señor Luis F. Dupuy, que se ha llamunido de análoga representación de la mayor parte de las Federaciones Sudamericanas, el valioso, gentil y constante envío de informaciones relativas a su representacion.

La FIFA nos notificó respecto a las modificaciones introducidas en las reglas de Juego, adoptadas por el Internacional Board, las mismas que, oportunamente, circulamos a nuestras afiliadas. La más importante, sin duda, entre disposiciones es la que autoriza el reemplazo de goalkepers en los encuentros de competencia o campeonato.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FOOTBALL. —

Esta entidad continental celebró un Congreso en fecha 18 de octubre del pasado año, en la ciudad de Santiago de Chile.

Nos fué honroso asistir a sus deliberaciones mediante la presencia de nuestros delegados, señores Ulises Saucedo y Benicio Alcócer.

Posteriormente, el 23 de Diciembre del mismo año, tuvo realización en Buenos Aires otro Congreso en el que nos representó como delegado, el doctor Carlos Montenegro Q.

En ambos Congresos se trató extensa y cuidadosamente el asunto relativo al proceder inconsulto de que fué objeto la representacion Peruana en el Campeonato Mundial que tuvo lugar en Berlín, habiéndose obtenido, como en estricto relativo al proceder inconsulto amplia adhesión de la totalidad de las Federaciones Sudamericanas, en favor de la Federación Peruana de Foot-Ball.

Varias son las modificaciones que esta entidad introdujo en los Reglamentos y que, circunstancial y detalladamente daremos a conocer en el anexo.

Gentilmente ha sido aceptada la designación que nos permitimos deferir al señor Jorge Diez de Medina, en calidad de delegado ante la Confederación Sudamericana de Football.

A la fecha adeudamos a esta entidad la suma de $.U. 450.— m|n. que no hemos tenido posibilidades de remesar por no haber obtenido resultado en nuestras asiduas e insistentes gestiones para proveernos de las divisas necesarias al cambio oficial.

CAMPEONATO POR LA COPA DEL MUNDO. —

La Federación Francesa, con la que mantenemos inalterables relaciones de cordialidad, se dignó invitarnos a tomar parte en el Campeonato por la Copa del Mundo, que se llevará a cabo en París durante el mes de Junio del próximo año.

Agradecimos y aceptamos en principio la invitación, al informarnos por referencias de prensa que la Argentina, Chile, Brasil y Panaguay asistirán a su realización. Con mejores referencias y previa consulta que hicimos a nuestras afiliadas, en fecha 28 de Mayo último, nos correspondió dirigirnos a la Federación Francesa, manifestándole que lamentábamos no poder concurrir a ese magno certámen. Como consecuencia de esta comunicación que también fué transcrita a la Confederación, recibimos la siguiente nota de la Federación Peruana:

"Señor Secretario Permanente de la Federación Boliviana de Foot Ball. — Cochabamba. — De mi alta consideración:

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Football nos ha comunicado el texto de la nota enviada por la Federación Boliviana a la referida Confederación, que contiene la posición de ese instituto coafiliado, renunciando a intervenir en el Campeonato por la Copa del Mundo, no obstante la insistente invitación de la Federación Francesa. Esta actitud ha sido adoptada como solidaridad

(Pasa a la página 8a.)

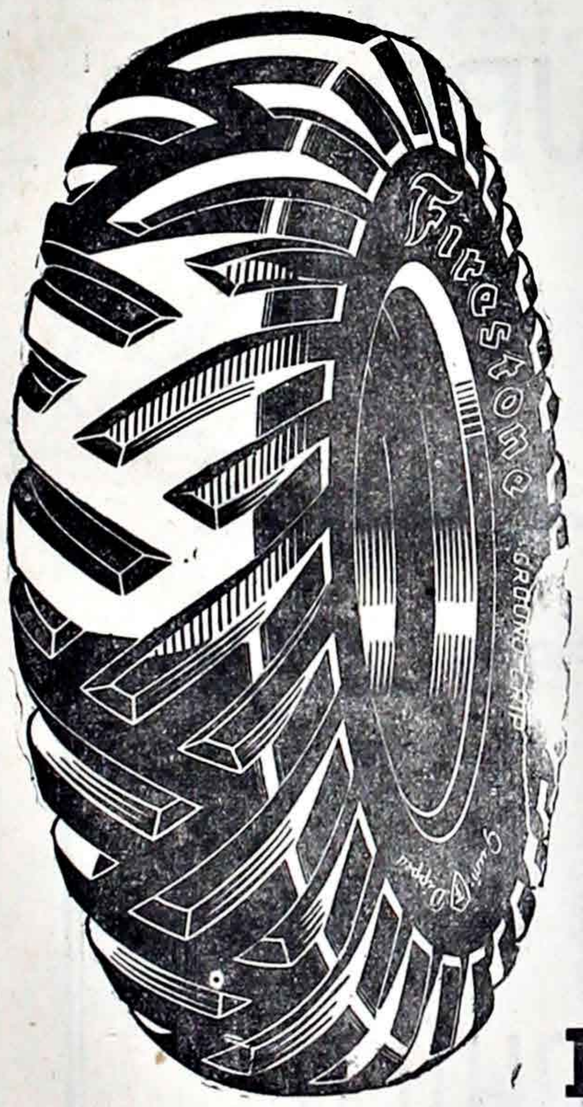

Firestone

Las llantas más durables

QUE SE HAN FABRICADO HASTA HOY

Distribuidores para Bolivia

MACDONALD Y CIA. S. A.

Cochabamba
Casilla No.185
CALLE NATANIEL AGUIRRE 147 a 157

La Paz
Casilla No.879
CALLE SOCABAYA 147

Oruro
Casilla No.375
CALLE ALIANZA 561

Santa Cruz
Sr. Lino Banegas

Sucre
Empresa de Transportes «Littoria»

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

MAURICIO HOCHSCHILD

S. A. M. I.

Casa compradora de toda clase de minerales

OFICINAS EN LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

La Paz: Calle Illimani- Esquina Colòn

Teléfono 658- Casilla de correo 279

Dirección Telegrafica. HOCHSCHILD

LA PAZ - BOLIVIA

La misión de las escuelas indigenales no es la que va cumpliendo Caquiaviri

Carta abierta al ministro de Educación

"Señor:

Es quisa una impertinencia la presente carta; pero, disculpadla, porque encierra un derecho: el derecho de pensar, y llena un deber: el deber de prevenir.

No quiero entrar de lleno a expresar mi criterio sobre el tema que inspira estas líneas, sin antes dejar previamente establecido, con sinceridad y pleno alborozo, mi aplauso vehemente por los primeros éxitos que Ud. ha conseguido en la noble tarea de redimir al indio. La velada ofrecida por los alumnos de la Escuela Indigenal de Caquiaviri, fué, simple y llanamente, algo formidable, que constituyó una prueba fehaciente de la razón que asiste a la idea de que en el indio hay materia prima para la patria del futuro, criterio que ha tenido siempre mi más franca adhesión.

Fué, señor Ministro, una magnífica demostración de lo que puede la escuela, en aquella masa de músculos y nervios que llamamos indio. Vimos la posibilidad de una metamorfosis que llenará de hondo regocijo el alma de todos los que somos profundamente bolivianos y de los que hemos sentido siempre la más grande indignación, por la injusticia social que petrificó, o pretendió al menos petrificar, la razón en los cerebros indígenas, y que arqueó en una prolongada y permanente genuflexión de humildad, la cerviz de los hombres de la raza de bronce. Por eso señor, mi aplauso vehemente para Ud. que inició la obra, para Guillen Pinto y su digna esposa, Linares y todos los hombres q' sufriendo un voluntario confinamiento, van plasmando en realidad el caro anhelo de educar al aborigen.

Todo estuvo bueno, señor, todo; menos la tendencia marcadamente revolucionaria, que en la mencionada actuación teatral, se hizo presente en casi cada uno de los números. Y aquí, bien vale una aclaración previa, que al definir mi persona, garantiza la pureza de mi modo de pensar y de cuna noble a las líneas que abordando el tema escribiré. Yo no soy un terrateniente para que pueda pensarse que el miedo de verme desposeído de mis propiedades, es el que me impulsa a proceder en la forma que lo hago. Yo no soy hijo de burgues ni reaccionario, para que pueda decirse que defendiendo las opiniones de papá, escribe pidiendo vedadamente que no se instruya al indio. Nada de eso. Yo soy un humilde universitario que comprendo aquel dolor que muerde las carnes y asfixia el alma, y que se llama pongueaje. Yo sé de los oprimidos y sé de los opresores, por eso que con todas las fuerzas de mi juventud pido y pediré educación para el indio.

Educación, para que pueda ser hombre de bien; educacion para que deje de ser lastre en la nacionalidad; educación, para que sea activo y rebelde y pueda dejar de ser la víctima propicia de los que explotan su ignorancia y de los que usufructúan su músculo y su bondad. De esta educación yo soy ferviente partidario; no de aquella otra que hade un girlo en sacerdote que predique la sacrosanta venganza; la lógica, la justa, justísima venganza, que saldará cuentas con quienes le tuvieron agachado por más de cuatro centurias, desde que Pizarro en 1533 conquistó el Cuzco.

Esta es la fiera, señor, que no debe despertarse. La reacción si llegase a exterminar a los blancos y destruir sus ciudades, sería apenas leve sanción para quienes hemos esclavizado al indio, le hemos enbrutecido, envilecido y manchado de oprobio; pero, por amor a esta patria tan zarandeada y pobre, no alimentemos esa reacción desde las escuelas indigenales. No señor, porque debemos tener miedo a las consecuencias. Decir que se siente miedo será una cobardía quizá, pero es una virtud.

Con la disciplina de quien ama el estudio; con la voz de quien claramente expone sus ideas, con la serenidad de quien tiene de su parte la razón y la justicia, en la velada de los alumnos de la Escuela de Caquiaviri hemos escuchado decir contundentes verdades, pero vibrantes amenazas: "Clavaremos nuestras uñas en la tierra, como el "kolly" clava en éllas sus raices". Y la tierra es de ellos, y el día de la reconquista la anegarán de sangre, con derecho, es cierto, pero sin piedad, es seguro.

"Las manos morenas que ayer hicieron la ciudad de piedra a orillas del Titicaca, mañana harán con el polvo del pasado la nueva nacionalidad". A ser polvo estamos condenados. El pasado fué la esclavitud y nosotros fuimos los sayones.

"La voz del "pututo" descenderá desde las nevadas cumbres como un torrente de sacrosanta rabia". (Quizá la memoria en la reconstrucción de esta frase no me sea fiel, pero el sentido de élla no está cambiado.) El "pututo" es el grito de guerra y no se acallará ni con el tronar de mil cañones.

"El rojo de tus pétalos, kantuta, será divisa en nuestra lucha". Ahí está, en la flor, la bandera de Moscú.

"Amaneció ya el dia de intranquilidad para los terratenientes, nos tendrán que ver como a hombres". El reto no está lanzado, aún, pero la idea va germinando. Los hombres no reconocieron a los hombres, pero se verán en el camino.

"Los cóndores machos, ya llevan en el pico la "wipala". Llevan la bandera de la raza, pero nó, él emblema de la patria.

En todas estas palabras, juzgo yo, palpita una enorme amenaza. Se dirá que quienes éstas palabras vertieron, fueron simplemente portavoces del sentir revolucionario de un profesor. Es precisamente éste el error que yo señalo. Pueden los aborígenes levantarse en armas obedeciendo a un movimiento expontáneo, esto sería lógico, hasta razonable; pero, que seamos nosotros quienes les incitamos contra nosotros mismos, me parece un proceder imbécil y suicida.

Pueden tacharse mis resquemores de falso alarmismo frente a sucesos insignificantes; pero las insignificancias tienen su volumen, y es ante él, que yo levanto mi pluma y molesto su atención. Señor, que los profesores indigenales no despierten a la fiera; que no bayan engendrando un nuevo dragón de siete cabezas, sería invencible, porque en su santo derecho de venganza sería feroz. Señor, que les enseñen a leer, bien, porque es necesario; pero que con las primeras letras les instruyan en tendencias revolucionarias, es una temeridad. Como el padre inculca rebeldía a sus hijos, sin desmedro de su autoridad, así debe hacerse "hombres" de los indios, con respeto al orden constituido y al resto de la colectividad.

En moldes que no son precisamente los que el interés patrio ha señalado por inspiración suya, señor Ministro, se educa en Caquiaviri al indígena. ¿Oyó Ud. señor, en la velada, algo que pueda llamarse patriotismo? Y es para la patria que se les educa. Oyó Ud. señor, una palabra de gratitud para quienes se empeñan en sacarlos de la ignorancia? Dirán que no vale la pena porque el esfuerzo es insignificante; pero, debe mentirse si es preciso, para que la clase autóctona comprenda, que los blancos tenemos interés en sumarla a las filas de los hombres libres y que tenemos el anhelo de capacitarla para ejercer sus derechos.

La misión de las escuelas indigenales, no es la que va cumpliendo Caquiaviri.

Se incurrirá en una nueva vileza si se dice que el indio debe respetar al blanco, porque nosotros nunca hemos respetado al indio; pero no cabe otro recurso si se quiere q' Bolivia subsista, o que por lo menos su futuro sea tranquilo. Que se le arranque de la humillacion en que vive, bien, magnífico; pero cuidado con tornarle insolente y eso es muy fácil, si desde una tribuna se le permite soliviantar a su clase con posturas de orador y usando el dialecto nativo, así las palabras se clavan en el alma y se graban en la mente. Y que palabras, señor, preñadas de violencia y hambrientas de revolución; palabras que los blancos ponen en su boca para exaltarlos contra los blancos, y ademanes y vehemencia que los blancos a plan de ejercicio han estrenado en su ser.

Son campesinos los que Bolivia necesita, pues oradores nos sobran. No es el alfabeto que viene del campo a la ciudad, el que hará la patria fuerte; es el alfabeto que sin literatura, en la sobria vá de la ciudad al campo. Es preciso educar al indio escuela del trabajo. Por retóricos, literatos y oradores, estamos a la zaga del continente, señor, que los maestros indigenales no lleven nuestros vicios donde esa gente pura.

Pasa a la Página once.

Maquinaria Agrícola "INTERNATIONAL"

LA MEJOR DEL MUNDO

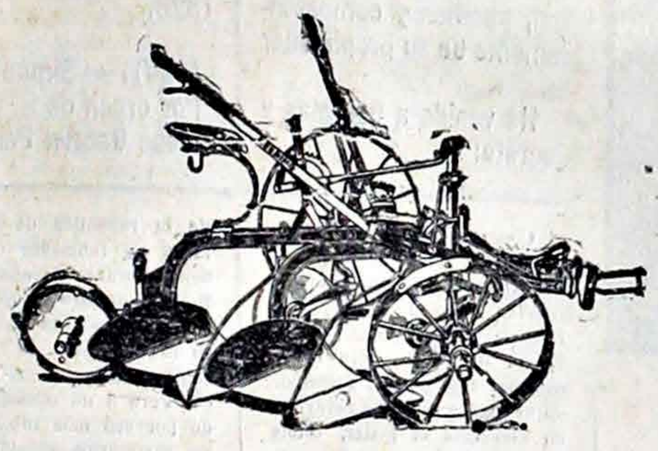

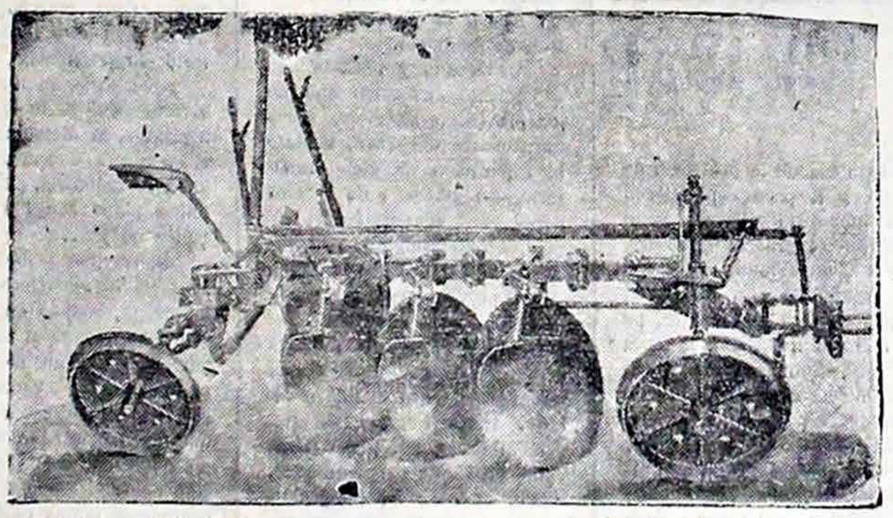

Arados
Rastras
Sembradoras
Trilladoras
Tractores

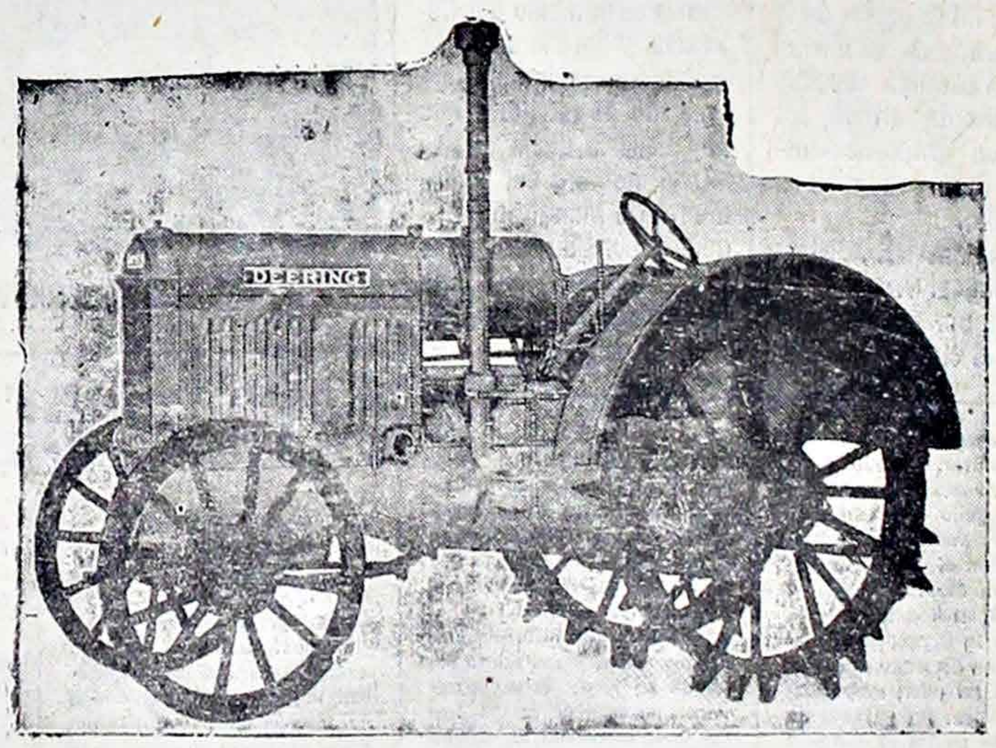

Agentes exclusivos para Bolivia

Macdonal & Co. S. A.

COCHABAMBA — CALLE NATANIEL AGUIRRE 147 a 157

LA PAZ — CALLE SOCABAYA 147

ORURO — CALLE ALIANZA 561

SUCRE

UYUNI
PORTILLO y C(

SANTA CRUZ

Simón Bolivar Libertador de cinco naciones

Tres proclamas de Bolivar

PERUANOS!

Los desastres del Ejército y los conflictos de los partidos parricidas, han reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tiránico de un dictador para salvarse. El Congreso Constituyente me ha confiado esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar por no hacer traición a Colombia y al Perú, intimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interés nacional. Yo hubiera preferido no haber visto jamás al Perú, y prefiriera también vuestra pérdida misma, al espantoso título de dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

¡Peruanos! Vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado a Colombia, a sus bravos y a mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio y vuestra independencia. Yo os declaro a nombre de Colombia y por el sagrado del Ejército Libertador, q' mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados.

¡Peruanos! El campo de batalla que sea testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad, ese campo afortunado me verá arrojar lejos de mí la palma de la dictadura; y de allí me volveré a Colombia con mis hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú y dejándoos la libertad.

PROCLAMA DE JUNIN

¡Soldados! Vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar a los hombres, la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

¡Soldados! Los enemigos que váis a destruir se jactan de 14 años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras que han brillado en mil combates.

¡Soldados! El Perú y la América toda, aguardan de vosotros la paz hija de la victoria; y aún la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlaréis? ¡Nó¡, ¡nó! Vosotros sois invencibles.

PROCLAMA DE GUAYAQUIL

¡Guayaquileños!

Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer deseo complentar la obra del Congreso, poniendo las provincias del Sur bajo el escudo de libertad y de las leyes de Colombia. El Ejército Libertador no ha dejado a su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la Constitución y de las armas de la República. Solo vosotros os veiais reducidos a la situación más falsa, más ambigua, más absurda para la política como para la guerra. Vuestra posición era un fenómeno q' estaba amenazando la anarquía; pero yo he venido, guayaquileños, a traeros el arca de salvación. Colombia os ofrece, por mi boca, Justicia y Orden, Paz y Gloria.

¡Guayaquileños! Vosotros sóis colombianos de corazón, porque todos vuestros actos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo; más yo quiero consultaros para que no se diga que hay colombiano que ame su patria y sus leyes.

EL LIBERTADOR

SIMON BOLIVAR, PRIMER PRESIDENTE DE BOLIVIA

Los pueblos del Alto Perù

SIMON BOLIVA

Libertador Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etc. etc.

Considerando:

1o. — Que el Supremo Congreso del Perú ha manifestado en sus sesiones el más grande desprendimiento en todo lo relativo a su propia política y a la de sus vecinos.

2o. — Que su resolución de 23 de febrero del presente año manifiesta explícitamente el respeto que profesa a los derechos de la República del Río de La Plata y las provincias del Alto Perú.

3o. — Que el Gran Mariscal de Ayacucho, General en Jefe del Ejército Libertador convocó, al entrar en el territorio de las provincias del Alto Perú una Asamblea de representantes.

4o. — Que el Gran Mariscal don Juan Antonio Alvarez de Arenales, me ha mnifestado que el poder Ejecutivo de las provincias unidas del Río de La Plata, le ha prevenido colocar aquellas provincias en aptitud de pronunciarse libremente sobre sus intereses y gobierno.

5o. — Que siendo el objeto de la guerra de Colombia y el Perú, romper las cadenas que oprimían a los pueblos americanos, para que reasuman las augustas funciones de la soberanía, y decidan, legal, pacífica y competentemente de su propia suerte.

Hé venido a decretar y decreto:

1o. — Las provincias del Alto Perú, antes españolas, se reunirán conforme al decreto del Gran Mariscal de Ayacucho, en una Asamblea General, para expresar libremente en ella su voluntad sobre sus intereses y gobierno, conforme al deseo del poder ejecutivo de las provincias unidas del Río de La Plata, y de las mismas dichas provincias.

2o. — La deliberación de esta Asamblea, no recibirá ninguna sanción, hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo.

3o. — Las provincias del Alto Perú, quedarán entretanto sujetas a la autoridad inmediata del Gran Mariscal de Ayacucho, General en Jefe del Ejército Libertador, Antonio José de Sucre.

4o.— La resolución del Soberano Congreso del Perú de 23 de febrero citada, será cumplida en todas sus partes sin la menor alteración.

5o. — Las provincias del Alto Perú no reconocerán otro centro de autoridad, por ahora y hasta la instalación del Congreso peruano, sino la del Gobierno Supremo de esta República.

6o.— El secretario que da encargado de la ejecución de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese. Dado en el cuartel general de Arequipa, a 16 de mayo de 1825.

(Fdo). — Simón Bolívar
Por orden de S. E.
José Gabriel Pérez

DATOS BIOGRAFICOS DE BOLIVAR

El general venezolano don Simón Bolívar, llamado el Libertador, nació en Caracas el 24 de julio de 1783 y en San Pedro, cerca de Santa Marta, en 17 de diciembre de 1830. Fué hijo de de don Juan Vicente y doña María de la Concepción Palacios, ambos de noble alcurnia, Huérfano en edad muy temprana. Bolívar fué educado en la casa de su tío el Marqués de Palacios, quién le envió más tarde a Europa, para que completase allí su instrucción. Después de visitar Méjico y la isla de Cuba se dirigió a Madrid con objeto de estudiar leyes, y más tarde pasó a París, donde conoció y admiró a Napolen que aún no se había proclamado emperador. En 1801 regresó a Madrid y casóse conTeresa del Toro, embarcándose después para América con ánimo de dedicarse en absoluto al cultivo de sus vastas propiedades. A los dos años de residir en su país tuvo la desgracia de perder a su jóven esposa, y entonces con objeto de distraer su pesar emprendió un nuevo viaje a Europa, permaneciendo cinco años en París en cuya ciudad se hallaba al ser coronado emperador Napoleón.

De ideas altamente liberales y democráticas perdió desde entonces su estimación por aquel, y de regreso a Venezuela se detuvo en los Estados Unidos donde tuvo ocasión de observar el funcionamiento de las instituciones en una república, espectáculo que tuvo para él, el carácter de una verdadera revelación y q' indudablemente influyóde un modo poderoso en el nuevo rumbo de su vida. Vivía retirado en su casa de campo desde 1806, entregado al estudio y a la meditación, cuando en 1808 llegaron a Caracas los comisionados de José Bonaparte que quería ser reconocido como soberano de España, y esta fué la ocasión que Bolívar y sus amigos creyeron oportuna para iniciar un movimiento que diese por resultado la emancipación de Venezuela.

Estas circunstancias engendraron el movimiento revolucionario iniciado en Caracas el 19 de abril de 1810. Poco después pasó Bolívar a Inglaterra con objeto de comprar armas y de solicitar el auxilio del gobierno inglés quo le prometió guardar extricta neutralidad. No creyéndose con autoridad suficiente para ponerse enfrente del ejército revolucionario, hizo aceptar este cargo al general Miranda, poniéndose él bajo sus órdenes. Declarada la independencia de Venezuela el 5 de julio de 1810, confióse al Bolívar el mando de la fortaleza de Puerto Cabello, que perdió en una sublevación de los prisioneros españoles encerrados en ciudadela. Habiendo llegado a sus oidos que se preparaban importantes movimientos de instrucción hasta que llenada, abandonó su retiro y se presentó al Congreso de Nueva Granada que le confirmó el mando de un pequeño ejército con el cual desalojó a los españoles de Mompón, Pamplona y Cúcuta.

Los combates se sucedían ingesantementemasta que llegó el 24 de mayo de 1814 y los enemigos se encontraron en las llanuras de Carabobo, pudiendo Bolívar ceñir una vez más el laurel de la victoria. El 14 de junio fué otra derrota para los partidarios de la independencia, y a partir de aquí que los españoles alcanzaron una serie de triunfos que llegaron a atemorizar a los americanos que dejaron a su jefe abandonado. Bolívar sin desanimarse por tanta desventura, marchó a Tunja, donde estaba reunido el Congreso Revolucionario de Nueva Granada, pidiendo que se le juzgase por haber perdido en Venezuela la mayor parte de los hombres que se le habían confiado. El Congreso le contestó queestaba satisfecho de su proceder.

En marzo de 1816 se dirigió a Cartagena, amenazada por los españoles y después de resistir un heroico sitio de tres meses tuvo que rendirse.

En marzo de 1816 sedirigió a las costas de Venezuela, siendo nombrado de nuevo general en jefe de los insurgentes, y decretando poco después la emancipación de los esclavos, con lo que muchos de estos fueron a engrosar sus filas. Después de solucionar ciertas dificultades surgidas por el descontento contra Bolívar de ciertos principales caudillos de la insurrección, como Arismendi, Mariño, Zea y Paez, a consecuencia de lo cual este último fuéjuzgado por un consejo de guerra. Y Mariño escarmentado, por tal ejemplo, reconoció públicamente la ominoda autoridad de Bolívar.

Este reorganizó el ejército, y con numerosos auxiliares europeos, emprendió una atrevidacampaña, atravesando en dos meses y con ejército hambriento y desnudo, los Andes. Después de innumerables penalidades, Bolívar y los valientes que le seguían llegaron a una aldea de la provincia de Tunja y a poco combatieron con numeroso ejército mandado por el general Barreiro, que fué derrotado. El general español Morillo firmó una tregua con los insurgentes, pero llamado a España a fines de 1820, Bolívar reanudó las hostilidades con susucedor La Torre, quién derrotado en Carabobo (24 de julio de 1821), tuvo que evacuar la totalidad del territorio venezolano; losespañoles perdieron poco después las plazas de Cartagena y Puerto Cabello, las únicas que se retenían aún en su poder, y el combate naval de Maracaibo.

Poco después a ruego de San Martín, jefe de los patriotas peruanos dejó Bolívar el gobierno interior de la República, en manos del vicepresidente general Santandar y marchó sobre Lima, que fué evacuada por los realistas. Bolívar entró triunfalmente en la capital del Perú en 1o. de septiembre de 1823, y el 10 de febrero del mismo año el congreso peruano proclamóle dictador, y puso a su árbitrio todos los recursos del país; quiso entonces renunciar la presidencia de Colombia, pero por una considerable mayoría, el Congreso le invitó a que continuara en el cargo.

El 10 de febrero de 1825 Bolívar convocó el congreso constituyente del Perú y renunció la dictadura, pero la Asamblea rogóle que, atendiendo al estado del país retuviera un año más el poder, votóle también una gratificación de un millón de pesos, a la que Bolívar renunció.

Convocada y reunida en Chuquisaca una convención de las provincias interiores y septentrionales del Perú, decretó la separación de dicho territorio, del gobierno de Buenos Aires para constituir una república independiente a la que se dió el nombre de Bolivia, en honor del Libertador, que fué nombrado protector perpetuo de la misma, invitándole asimismo, a que dictara una constitución para el nuevo estado. Dicha Constitución fué presentada al Congreso Boliviano en 25 de mayo de 1826, siendo casi en su integridad una mera traducción del código de Napoleón; confiábase en ello el poder ejecutivo a un presidente vitalicio, irresponsable ante la representación del país y con derecho a nombrar su sucesor; estas tendencias imperialistas alarmaron a los representantes de Bolivia, Perú, Venezuela, Nueva Granada y aún a los de Chile y Buenos Aires. Acusóse a Bolívar de querer asumir la dictadura perpetua de toda la América Meridional, y pronto a los adictos a Bolívar llamados tambien bolivaristas o centralistas, opúsose un poderoso partido republicano federalista que le era adverso, y a cuyo frente figuraban los generales rivales de Bolívar. Aprovechando este descontento Paez, vicepresidente de la república de Venezuela, y en funciones de presidente durante la ausencia de Bolívar, declaró independiente, secundado por un gran número de partidarios. El libertador confiado entonces el gobierno del Perú a un consejo formado por sus más incondicionales partidarios, presididos por Santa Cruz, marchó a Venezuela, ocupando todo el territorio sin resistencia.

Queriendo anular las acusaciones que se le dirigían de aspirar a la dictadura, renunció a la presidencia de la república de Colombia, para la que había sido reelegido a principios de 1827.

Bolívar, disgustado de las acusaciones ambicioso que se le dirigía, cuando en realidad solo ambicionada el bien de su patria, quería abandonar completamente los negocios públicos, pero comprendía también que aquellas repúblicas nacientes no podían ser gobernadas sino por una mano férrea que contuviese tantas pasiones desencadenadas.

Las predilecciones de los descontentos y de los envidiosos surtieron efecto, en la noche del 25 de septiembre de 1828 presentóse en el palacio de Bolívar, un grupo compuesto de 25 hombres que dieron muerte a los centinelas y penetraron en las habitaciones del presidente. Este advirtió por una persona de su confianza, tuvo tiempo de saltar por una ventana y fué a refugiarse en los aldededores de la ciudad. Organizadores de esta conspiración fueron los generales Santander y Padilla que al día siguiente se hizo creer al pueblo que realmente el Libertador había sido muerto.

(Pasa a la página doce)

Sucre, el gran mariscal de Ayacucho

Datos biográficos

Sucre nació en Cumaná (Venezuela) en 1793. Se alistó en 1810 en las filas patrióticas y se batió a las órdenes del general Miranda. Vencido éste por los españoles, combatió al lado de Nariño. En 1813 era Sucre teniente coronel y peleaba a las órdenes del inmortal Bolivar.

Los futuros vencedores de Ayacucho y de Junín se estimaron desde el momento que se conocieron. Tal vez adivinaron que habían de vivir juntos en la historia, como inseparables colaboradores en la obra magna de la independencia. La amistad de los héroes no se quebrantó jamás.

Los hechos de armas de Sucre, sus esfuerzos por organizar los mejores ejércitos de América tuvo entonces (y nunca los ha tenido después superiores), sus privaciones, peligros, contratiempos en una guerra — feroz de catorce años, todos los sacrificios; todos los reveses, todos los triunfos que logró en sucesivas campañas, són hechos que pueden ser detallados por sus biografos, pero no caben en este ligero apunte. Solo diremos que sus victorias como sus derrotas, son acciones de guerra como sus plenas de organización y de campaña, sus servicios militares y sus méritos cívicos, todo ello aparece oscurecido y en segundo término ante el resplandor que despiden las espléndidas victorias de Pichincha y Ayacucho, en las cuales se cubre el general Sucre de inmarcesibles coronas de laurel.

En Pichincha mostró Sucre todo el valor de su genio militar. Ayacucho puso feliz remate a la dominación de España en el Nuevo Mundo. La primera de estas dos batallas fué decisiva por lo que influyó en la suertte de la guerra. La segunda tiene una importancia histórica por nadie desconocida.

Desde el punto de vista militar, Pichincha vale más o tanto como Ayacucho; pero considerada desde el punto de vista político e histórico, la de Ayacucho es la victoria más trascendental del siglo XIX.

De todas maneras, los militares europeos (a la verdad no muchos) que se dedican a estudiar guerras americanas, de lo que se asombran no es de las batallas y de las victorias que han inmortalizado a los caudillos de América, sino de sus marchas increibles, de aquellas penosas e inverosímiles jornadas por cordilleras abruptas, desiertas sin caminos, sabanas sin recursos y selvas seculares. Bolivar, Sucre y San Martin, con mas motivo que Napoleon el Grande, pudieron felicitarse y enorgullecerse de tener soldados "que pasaban ríos sin puentes marchaban sin zapatos, vivaqueaban sin recursos ni raciones y sin aguardiente, combatían con los elementos y con los enemigos". Los generales de la independencia americana hicieron mas en los Andes y en las Pampas de la América del Sur, y con mas éxito que Aníbal en los Alpes, o Napoleón en las estepas rusas, llanuras heladas que fueron la tumba de su ejército.

El 9 de diciembre de 1821 en los campos de Ayacucho se rindió a Sucre el general La Serna, último virrey del Perú, quedando prisioneros con el virrey los generales Canterac, Valdéz, Carratalá, Bionet, y Villalobos, gran número de jefes y oficiales y más de dos mil soldados. Estos últimos casi todos indios ingresaron en el ejército libertador; los generales, jefes y oficiales, así los peruanos como los peninsulares, despues de estar algún tiempo juntos, fueron enviados a la península con todo el respeto y consideración debido a la desgracia.

El general Rodil con un puñado de hombres que sostuvo todavía algún tiempo en la plaza del Callao, no con esperanza del exito ni con ilusiones imposibles, sino por el honor de las armas y el lustre de la bandera.

El Alto Perú que a Sucre debia su libertad, se constituyó en República adoptando de "Bolivia" que todavía conserva. Sucre fué elegido presidente.

En 1828 renunció tan alto puesto, que solamente le había producido sinsabores y regresó a su patria.

En ella no fué tampoco feliz; el héroe de Ayacucho, el gran mariscal, el hombre que había cosechado más puros y legítimos laureles, murió villanamente asesinado en la provincia de Pasto el día 4 de julio de 1830, en la encrucijada de Berruecos.

¡Que caiga la maldición de la historia sobre los mercenarios que atentaronc a su preciosa vida pero más duramente sobre los infames a quienes servían de vergonzoso instrumento!

La memoria de Sucre no puede perecer: es doblemente sagrada para los hijos de América; pues fué mártir después de haber sido héroe; fue después de haber sido grande; fué generoso con los vencidos, justo con los redimidos y magnánimo con los rebeldes.

Sucre fué presidente de Bolivia, y ha dado su nombre a la capital de la República.

Como militar y estadista, el Mariscal de Ayacucho ha dejado nobles ejemplos de abnegación y patriotismo. Víctima de la traición, un motín cuartelero se organizó en la ciudad que lleva su nombre, para derrotarlo. Pero ese punto negro de la historia, tan incalificable ingratitud, fué contestada por el magnífico estadista con el olvido del crimen.

Su mensaje al Congreso Boliviano, es una magnífica pieza histórica en la cual la profundidad del pensamiento alterna con la visión del estadista y político.

Los ciudadanos de Bolivia saludarán con alborozo al Gran Mariscal de Ayacucho, cuya estátua ecuestre fué levantada en la Avenida 16 de julio.

Convocatoria a la asambleageneral de diputados de las provincias del Alto Perú

ANTONIO JOSE DE SUCRE

General en Jefe del Ejército Unido Libertador, etc.

CONSIDERANDO:

1o. — Que al pasar el Desaguadero el Ejército Libertador ha tenido el solo objeto de redimir las provincias del Alto Perú, de la opresión española, dejándolas en la posesión de sus derechos.

2o. — Que no correspondiendo al ejército intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos, es necesario que las provincias organicen un gobierno que provea a su conservación, puesto que el ejército ni quiere ni debe regirlas por sus leyes militares, tampoco puede abandonarlas a la anarquía y al desorden.

3o. — Que el antiguo Virreinato de Buenos Aires al que ellas pertenecían a tiempo de la revolución de América, carece de un gobierno general que represente completa legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias, y que no hay por consiguiente con quién entenderse para el arreglo de ellas.

4o.— Que este arreglo debe ser el resultado de la deliberación de las provincias, y de un convenio entre los Congresos del Perú, y el que se forme en el río de La Plata.

5o. — Que siendo la mayor parte del ejército libertador compuesto de tropas colombianas, no es otra su incumbencia que libertar el país y dejar al pueblo en la plenitud de su soberanía, dando este testimonio de justicia, de generosidad y de nuestros principios.

He venido en decretar y decreto:

1o. — Las provincias que se han conocido con el nombre del Alto Perú, quedarán dependientes de la primera autoridad del ejército libertador, mientras una asamblea de diputados de ellas mismas delibere de su suerte.

2o. — Esta Asamblea se compondrá de los diputados que se eligieren en juntas de parroquias y de provincias.

3o. — El 12 de marzo próximo se reunirán indispensablemente los ciudadanos de cada parroquia en el lugar más público, presididos el alcalde del pueblo y de la parroquia un cura párroco, y elegirán nominalmente cuatro electores, antecediendo a esta diligencia el nombre de los cantones de Chuquisaca, Oruro, Carangas, Paria, Yamparaez, Laguna y restantes con el nombramiento de dos escrutadores y un secretario.

4o. — Los votos se escribirán públicamente por el secretario, y serán firmados por el votante; concluído el acto serán firmadas las relaciones por el presidente y el secretario y los escrutadores.

5o. — Para ser elector se requiere ser ciudadano en ejercicio, natural o vecino del partido con un año de residencia y con reputación de honradez y buena conducta.

6o. — Concluidas las votaciones, que serán en un solo día, se remitirán las listas de cada parroquia a la cabeza del partido, dirigidas, cerradas y selladas, a la municipalidad o al juez civil.

7o. — El 18 de marzo se reunirán en la cabeza del partido, la municipalidad, el juez y el cura, y todo ciudadano que guste asistir al acto de abrir las listas de elecciones. Para ello se nombrarán por la Municipalidad, o en su defecto por el juez dos escrutadores y un secretario.

8o. — Abiertas públicamente las listas de votaciones y hecho el escrutinio de todas las elecciones de las parroquias, resultarán legítimamente nombrados por el partido los cuatro electores que tengan mayor número de votos; habiendo igualdad de sufragios, decidirá la suerte. El jefe civil avisará a los que salgan elegidos y se les entregarán como credenciales las listas originales de las votaciones de las parroquias.

9o. — Los cuatro electores de cada partido se reunirán el 31 de marzo en la capital del departamento, para el nombramiento de diputados.

10o. — Sobre un cálculo aproximativo de la población habrá un diputado por cada veinticinco mil almas; así, el departamento de La Paz nombrará dos diputados por el partido o cantón de Yungas, dos por el de Caupolicán, dos por el de Pacajes, dos por el de Sicasica, dos por el de Omasuyos, dos por el de Larecaja y dos por el de La Paz. El departamento de Cochabamba tendrá dos diputados por cada uno de los cantones de Cochabamba, Arque, Sacaba, Mizque, y La Palca. El departamento de Chuquisaca dará un diputado por cada uno y dos por Cinti. El departamento de Potosí, tres por Chayanta, tres por Porco, tres por Chichas, uno por Atacama y otro por Lípez. El departamento de Santa Cruz tendrá un diputado por cada uno de los partidos de Santa Cruz, Mojos, Chiquitos, Cordillera y Valle Grande.

11. — Para ser diputado se necesita ser mayor de veinticinco años, hijo del departamento o vecino de él, con residencia de cuatro años, adicto a la causa de la independencia, de concepto público y moralidad probada.

12. — Verificada la reunión de los electores de los partidos el 31 de marzo, y presididos por el jefe civil, se procederá a nombrar un presidente del seño de la Junta, los escrutadores y un secretario, y practicado se retirará, el jefe civil. En el acto mismo dará cada elector su voto por tantos diputados cuantos corresponden al departamento, escribiéndose públicamente. En el mismo se hará el escrutinio, y resultarán diputados los que obtengan la pluralidad absoluta de votos; habiendo igualdad, decidirá la suerte.

13. — Ningún ciudadano puede excusarse de desempeñar el cargo de diputado.

14. — La Junta evitará todo cohecho, soborno o seducción y expulsará de su seno a los que por estas faltas se hiciesen indignos de la confianza del pueblo. Todo ciudadano tiene derecho a decir de nulidad; por consiguiente puede usar de él ante la Junta, debiendo decidirse el juicio antes de disolverse. Disuelta la Junta, no ha lugar a instancia alguna.

15. — Las credenciales de los diputados serán firmadas por todos los electores y sus poderes no tendrán otra condición que conformarse al voto libre de los pueblos por medio de la representación general de los diputados.

16. — Disuelta la Junta no harán la reunión de sus electores en la cabeza del cantón el mismo 31 de marzo, y nombrarán los diputados que correspondan al partido, bajo las mismas formalidades que en la Junta del departamento; pero si hubiere dos o mas partidos libres, se reunirán los electores de ellos en el punto central, que elija el presidente del departamento para hacer las elecciones. Los partidos que vayan libertándose, nombrarán sus diputados en la misma forma.

17o. — Los diputados estarán reunidos en Oruro el 15 de abril para que sean examinadas sus credenciales; y si se hallaren presentes las dos terceras partes, es decir treinta y seis diputados, se celebrará la instalación de la Asamblea General del Alto Perú el 10 de abril.

18. — El objeto de la Asamblea General será sancionar un régimen de Gobierno provisorio y decidir sobre la suerte y los destinos de estas provincias, como sea mas conveniente a sus intereses y felicidad; y mientras una resolución final, legítima y uniforme quedarán regidas conforme al artículo 1o.

19o. — Toda intervención de la fuerza armada en las decisiones y resoluciones de esta Asamblea, hará nulos los actos en que mezcle el poder militar: con este fin se procurará que los cuerpos del ejército estén distantes de Oruro.

20. — El Ejército Libertador respetará las deliberaciones de esta Asamblea con tal que ellas conserven el orden y la unión, concentren el poder y eviten la anarquía.

21o. — Una copia de este decreto se remitirá al gobierno del Perú, y a los gobiernos que existen en las provincias del Río de La Plata, protestándoles que no teniendo el Ejército Libertador miras ni aspiraciones sobre los pueblos del Alto Perú, el presente decreto ha sido una medida necesaria para salvar su difícil posición respecto de los mismos pueblos.

Dado en el cuartel de La Paz, a 9 de febrero de 1825. Antonio José de Sucre. — Por ausencia del secretario. — José María Rey de Castro, Oficial Primero.

Nota. — El artículo 17 de este Decreto, fué modificado por la orden de 3 de junio de 1825, que determinó que la Asamblea se reuniera en Chuquisaca el 24 de junio.

MARISCAL DE AYACUCHO

ANTONIO JOSE DE SUCRE, MARISCAL DE AYACUCHO Y PRESIDENTE DE BOLIVIA

La Constitución de 1880 y el 6 de Agosto de 1937

La voluntad de un jóven militar, el teniente coronel don German Busch, que ha empuñado su brillante espada en la campaña del Chaco y hoy día la pone al servicio del orden público, ha proporcionado el mejor homenaje recordatorio de la gloriosa fecha del 6 de agosto de 1825, declarando en vigencia la Constitución Política de 1880, debatida al calor de pasiones políticas y menos influenciada por gobierno alguno interesado — sinó bajo las sensaciones del dolor sufrido, ante el desastre de la batalla del Alto de la Alianza y las responsabilidades consiguientes en el orden histórico; buscando en lo definitivo para el futuro de la Patria, en disposiciones, que, durante mas de medio siglo, han reglado la carrera progresiva de Bolivia.

De la Convención Nacional, autora de esa Carta Política del Estado, ha dicho un escritor: "Nunca, desde la fundación de la república, se había reunido un núcleo de hombres tan eminentes como en esta inemorable e histórica asamblea. El país, en los momentos supremos de angustia en que se encontraba con ocasión de la guerra con Chile, se esmeró en llevar a ella a los personajes más sobresalientes por su patriotismo y por su ilustración". Allí estuvieron en cita de honor los representantes señores Daniel Calvo, Natanael Aguirre, Belisario Salinas, Mariano Baptista, Aniceto Arce, Belisario Boeto, José María Santiváñez, Miguel de los Santos Taborga, Jenaro Sanjinés, José Rosendo Gutiérrez, Félix Reyes Ortiz, Donato Vasquez, Pastor Sainz, Severo Fernández Alonso, Eliodoro Villazón, Fernando E. Guachalla, Jacinto Anaya, Fidel Aranivar, Miguel Aguirre, Demetrio Calvimonte; Nicolás Acosta, José David Berrios, Venancio Jimenez, Melquiades Loayza, Teodomiro Camacho, Manuel Ayola, Jorge Oblitas, Félix Avelino Aramayo y otras notabilidades que alcanzaban a 64. El único sobreviviente de esa magna época es el doctor Eliodoro Villazón, que despues de prestar importantes y meritorios servicios a la patria, hasta la primera magistratura de la nacion, reside en su tierra natal de Cochabamba, proximo a los noventa años de edad.

Ninguna de las constituciones anteriores ha tenido el prestigio del 80, conceptuado como una de las mas liberales de Sur America; porque en ella, los derechos individuales; cuidadosamente detallados, estan garantizados ampliamente. Es libre el tránsito en la república, el trabajo, las industrias, las manifestaciones del pensamiento por la prensa y la palabra, la facultad de enseñanza, de petición, de asociacion y reunion, los derechos civiles y políticos, son esencialmente libres. La propiedad industrial o literaria, el domicilio, la correspondencia y los bienes son inviolables. La seguridad personal es amparada. No existen el tormento, ni ninguna mortificación moral o material, en ningun caso. Los atentados contra estas hacen responsables directamente a sus autores, y éstos no gozan de fuero ni privilegio alguno. Los impuestos son iguales para todos cuando han sido votados por el Poder Legislativo. Todos están sometidos a las mismas leyes y a los mismos jueces, por hechos civiles o criminales. Los esclavos que pisan territorio boliviano son libres. Como castigo político, no existe la confiscación de bienes. La correspondencia está garantizada y si es violada, no produce prueba legal. Ningún servicio personal es obligatorio, sinó cuando la ley lo ha prescrito y es nulo todo acto ejercido, por los que no tengan potestad o jurisdicción que no emane de la ley.

Los extranjeros gozan de todos los derechos civiles, su culto es público; no están sometidos al servicio militar y pueden nacionalizarse, tomando carta de ciudadanía, despues de cinco años de residencia, para ejercer funciones publicas en cualquiera de las ramas de la administración, sea legislativa, ejecutiva, judicial o eclesiástica.

La primera Constitución proyectada por Bolivar a solicitud de la Asamblea constituyente de 1826, alterada por ésta en algunas disposiciones de caracter conciencial, fué censurada por aquello de la presidencia vitalicia; la segunda de 1831, sancionada por la Asamblea General, "en el nombre de Dios Legislador del Universario", no satisfizo las tendencias federalistas del gobierno; la tercera de 1834, enmendatoria de la anterior, colmo los afanes políticos del mariscal Santa Cruz; la cuarta, de represion contra el vencido en Yungay, fué dictada en 1839, bajo los auspicios del presidente Velasco; la quinta; de 1843, era una "ordenanza militar", que respondía a las glorias del general Ballivián; la sexta, promulgada en 1848, a la sabor del belcismo democrático; la séptima, conteccionada en 1861, por el partido rojo, para borrar la mala impresión de la dictadura civil del doctor Linares; la octava, que ratificando la tiranía de Melgarejo y dentro de un aterrorizante dominio, salió a luz en 1869; la novena, que derribado el "oor del sexenio" y en nombre de la Libertad, votó la Asamblea de 1871; la décima, que "discutida teóricamente por la constituyente de 1877 al 78", reconocio la presidencia del general Daza, despojante del gobierno pundonoroso y legal del doctor Frías; constitución que sirvió de base a la de 1880 y ésta a otras, que con pequeñas modificaciones llevan la experiencia de más de cincuenta años.

Echada ya la base sobre la cual se destaque el nuevo edificio de la unión nacional, vendrán los personeros del pueblo, libremente elegidos por éste, para señalar las reformas q' sean de verdadera utilidad moral y material dentro de la estructura singular del país; no copiándose teorías de libros tendenciosos y menos introduciendo doctrinas exóticas, en una tierra, que, como la nuestra, no hay homogeneidad de raza, ni de estructura geográfica, siquiera, para pretender regir y nivelar el todo con supuestas novedades de importación.

Recuérdese que la España conquistadora; aquélla gran nacion que poseía un arsenal de conocimientos, para imponerlos en los estados de Europa y Africa; aquel León de la Iberia en cuyos dominios no se ponía el sol; abundante en prácticas de pública administracion, tuvo que prescindir de ellas para gobernar sus colonias, imprimiendo en 1680 la famosa Recopilación de las Leyes de Indias, conjunto de ordenanzas reales, de resoluciones del Consejo sobre casos diversos, y de algunas buenas y sabias disposiciones, que sirvió de Código en los relaciones entre el poder y los habitantes del hemisferio occidental.

Si a raiz de los reveses sufridos en la campaña del Pacífico, vino una Convención de ciudadanos de corazón y de fé, honrados y patriotas, a prevenir mayores acontecimientos, dándonos una Carta Política que ha estructurado nuestras finalidades de nación, libre y soberana; hoy, que fatalmente se nos ha presentado igual situación que la de ayer, después de los contratiempos del Chaco, hagamos votos en el Gran Día de la Patria, para que cumplido el noble y sincero ofrecimiento del Excmo. señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, veamos próximamente a los ungidos por la voluntad popular, restablecer la normalidad de las instituciones, dentro del marco de la razón y de la justicia, para satisfacción del pueblo y presentación altiva de Bolivia ante la faz del universo.

José Agustín Morales.

La Paz, agosto de 1937.

Memoria presentada por el secretario de . . .

(De la página 3a.)

con la Federación Peruana de Foot Ball, por el despojo de que fué víctima en la XI Olimpiada.

El instituto de mi Presidencia, aprecia en su justo valor el gesto fraterno de la Federación Boliviana de Football, que significa la consagración de la solidaridad deportiva de América y que contribuirá en forma indudable a robustecer los ya sólidos vínculos que tradicionalmente han unido nuestros pueblos.

Aprovecho esta oportunidad para testimoniar a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida. — (Fdo). — Claudio Martinez, presidente".

Es posible que, a fines de este año, se llevará a cabo el Campeonato Sudamericano en la capital peruana. Corresponde al presente Congreso considerar la conveniencia de nuestra concurrencia.

CONSEJO SUPERIOR. —

Tal como sucedió en la anterior gestión, tampoco pudo funcionar el último año, este organismo, debido a nuestras afiliadas descuidaron el deber reglamentario de designar sus representantes. Cabe anotar que las Asociaciones de Oruro y Uyuni fueron las únicas que dieron cumplimiento a la aludida formalidad.

ASOCIACIONES AFILIADAS. —

Grata obligación cumplimos al dejar expresa constancia de la labor profícua, tesonera y entusiasta que han desenvuelto todas nuestras afiliadas. Merece especial mención, en este orden la Liga de La Paz que venciendo toda suerte de dificultades obtuvo el viaje al país de equipos internacionales prestigiosos y representativos, como el BADMINTON y el COLO-COLO de Chile. También la Asociación de Cochabamba, por la contratación de un entrenador, por esfuerzo propio.

Dando cumplimiento a la resolución que adoptó el Congreso anterior remitimos once medallas de oro a la Asociación de Tarija, a fin de que las entregara a los miembros de su equipo representativo, que tuvo tan brillante actuación en el último Campeonato Nacional.

En fecha 14 de septiembre del pasado año otorgamos permiso al "Nimbles Railway" para viajar y actuar en Arica. El 9 de Octubre, asimismo concedimos autorización a la Liga de Oruro para que jugara en Antofagasta.

La Asociación de Cochabamba, a raíz de un impasse surgido entre sus clubs "New Players" y RACING solicitó el fallo de la Secretaría Permanente. La Asociación de Uyuni, en dos ocasiones, requirió también nuestra resolución con referencia a desacuerdos suscitados en su seno. Con satisfacción sincera cabe hacer constar el alto espíritu de disciplina deportiva con que, las indicadas asociaciones acataron el fallo.

Mediante reiteradas comunicaciones de las Ligas de Sud-Chichas y Pulacayo, han solicitado su afiliación a nuestra entidad. A este Congreso corresponde el estudio y la resolución de sendas solicitudes.

El 14 de Julio pasado, la Liga de Oruro puso en nuestro conocimiento que, amparada por el artículo 1o. del Reglamento de organización Deportiva, había reemplazado su anterior designación por la de "Asociación de Foot Ball de Oruro", denominación con la que ha sido reconocida.

La Paz Football Association", en nota de fecha 18 de junio, nos puso al corriente de las gestiones realizadas para lograr llevar a debido término el campeonato Triangular del Pacífico, iniciativa que ha sido acogida con franco y decidido entusiasmo por la Federación. Considerando la importancia de este tópico, será conveniente su meditada consideración por este Congreso.

Tendiendo a evitar rozamientos que pudieran sobrevenir, será oportuno llamar la atención de las Asociaciones afiliadas acerca de las formalidades que se requieren para los jugadores que cambien de asociación. Urge pues, en este sentido, el compromiso de todas las afiliadas de observar celosa y severamente los preceptos reglamentarios pertinentes.

Me permito, también, llar vuestra benevolente atención respecto a las dificultades suscitadas con motivo de la actuación de empresarios, tanto en nuestros campeonatos internos, cuanto en los encuentros de carácter internacional. La difícil y delicada situación creada últimamente, a raíz de la visita de "Juventud Antoniana" de Salta, y la experiencia que nos ha sido dado recoger, nos aconsejan claramente a no aceptarla intromisión de personas ajenas a la "entidad", con mayor razón si la capacidad financiera de algunas de nuestras Asociaciones, les permite, afrontar directamente los gastos que demandan las giras internacionales.

No es posible cerrar este capítulo sin hacer mención de la labor eficáz y atinada con que ha cooperado a la Federación el señor Jacobo Waisman, en su calidad de representante en esta ciudad de La Paz. Llegue a él, el testimonio de nuestro vivo reconocimiento.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Tal como hemos informado en el folleto impreso que contiene nuestro informe relativo a la gestión anterior, el 9 de octubre del pasado año, se realizó en Cochabamba un Congreso Extraordinario, a solicitud de "La Paz Football Association". Por mayoría se aprobó — reconsiderando la resolución adoptada por el Congreso ordinario de 1936 — la concurrencia de nuestro país al Campeonato Sudamericano que debía llevarse a cabo en Buenos Aires. Circunstancias por todos conocidas, impidieron la realización de dicho acuerdo.

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Como emergencia del Decreto Supremo porque se ha creado esta repartición fiscal, recibimos múltiples comunicaciones procedentes de organismos afiliados y de contados deportistas, en las que se cristalizaban ciertas susceptibilidades y reparos. Las notas que recibimos fueron contestadas, concretando la situación de la Federación Boliviana de Football que, por su organización peculiar depende única y exclusivamente de entidades internacionales.

El distinguido director de Deportes, Cnl. Rodriguez, con quien hemos mantenido siempre y anhelamos conservar gratas relaciones de mútuo entendimiento, con excelente criterio organizó los Almacenes Deportivos, en el pasado mes de Febrero. En tal ocasión, nos cupó expresarle nuestras calurosas felicitaciones.

CONFEDERACION PANAMERICANA DE FOOTBALL. —

La Federación Mexicana de Football, mediante oficio de 14 de junio pasado, nos invitó a secundarla en la organización de esta nueva entidad continental. Adheridos en principio a tan laudable iniciativa, corresponderá a este Congreso pronunciarse sobre el particular, en forma definitiva.

CONTABILIDAD. —

Consecuentes con el procedimiento observado por la Federación desde que tuvo vida, nuestros recursos han sido manejados parsimoniosamente, con severa y escrupulosa economía. Los libros y comprobantes que pongo a vuestra entera disposición, deberán ser examinados por una Comisión que designe este Congreso, en cumplimiento de lo estatuído por el artículo 45, de los Reglamentos.

Tenemos a la fecha un saldo a favor de Bs. 5.513.83.

Al finalizar este informe, sea me permitido formular mis mejores y más ardientes votos porque, los sentimientos de confraternidad y la elevación del espíritu deportivo — frases tan reiteradamente pronunciadas en estas Asambleas — salgan de algo más allá de los labios: de los corazones. Solo así nos será dado obtener frutos provechosos para la unidad de nuestra amada patria y para el engrandecimiento del Football Nacional.

DR. JULIO PEREIRA

Ex-médico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

EN EL ASPECTO INTERNACIONAL BOLIVIA MANTENDRA VINCULOS ESTRECHOS DE ARMONIA EN SUS RELACIONES

Reportaje registrado en el Diario de Buenos Aires.

'LA PAZ, julio 19. (Especial de EL DIARIO).— El teniente coronel don Germán Busch, presidente de la Junta Militar de Gobierno, entrevistado por el señor Manuel Alerand, coresponsal de EL DIARIO, ha formulado las siguientes declaraciones:

Interrogado sobre la política que habrá de seguir el nuevo gobierno, el coronel Busch nos dijo lo siguiente:

—El nuevo gobierno continuará desenvolviendo la tradicional política de paz que la República ha venido siguiendo hasta aquí, dando estricto y permanente cumplimiento a los tratados internacionales vigentes.

En materia de relaciones exteriores, el presidente de Bolivia nos ha dicho:

—En el aspecto internacional mantendrá la Nación vínculos estrechos de armonía en sus relaciones con todos los Estados amigos. En el aspecto interno procurará por los medios más acertados que el orden no sea alterado; respetará la propiedad privada legalmente adquirida, teniendo a la vez como principio el no permitir que los intereses particulares sacrifiquen por mayor tiempo a los de orden colectivo.

En cuanto a la orientación social que seguirá el nuevo gobierno, el coronel Busch nos manifiesta:

—El gobierno que presido no es un gobierno de clase, ni menos un gobierno se secta política. Se fisonomiza por su independencia absoluta y conducirá al país por derroteros que lo enaltezcan, buscando ante todo la capacidad de sus elementos, cualquiera que sea su colorido o ubicación. El gobierno que presido desarrollará su obra dentro de un amplio campo de bolivianismo, ofreciendo a la patria el contingente de abnegación y sanas intenciones y armonizando los factores que rigen la vida de los pueblos modernos: el capital y el trabajo.

Preguntamos a nuestro ilustre entrevistado sobre la misión que tendrá el Ejército en el nuevo gobierno. De ello dice:

—El Ejército nacional, al haber decidido salvar la ideología de la revolución de mayo, no persigue otra cosa que el regreso de días de normalidad, serenos y colmados de grandeza para el país.

Finalmente nos habla de las relaciones que mantendrá con la Argentina, de esta forma:

—Bolivia, como hasta ahora, lo ha hecho, mantedrá inequívocos lazos de acercamiento con la hermana República Argentina, al igual que con los demás Estados del Continente, sobre la base de un alto sentimiento americanista.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de moneda. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera,

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones,

Esquemas Comerciales

Comercio 371 (altos). Teléfono No. 258.— Casilla No. 132 — La Paz — Bolivia.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

DIRECCION CABLEGRAFICA "BAMIN"

LA PAZ, ORURO, POTOSI, SORATA.

Compra de minerales

Operaciones Bancarias con mineros

Depósito en cuenta corriente y a plazos

SUB-AGENCIAS para la compra del oro en toda la República

L. ALEJANDRO IRUSTA

Notario Público de Primera Clase y Oficial del Registro del Matrimonio Civil del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del archivo del ex-Notario Dr. Avendaño, ofrece sus servicios profesionales.

Atención esmerada y rapidez en el despacho de los trabajos que

Atiende gratuitamente a los inválidos y viudas de guerra.

Oficinas" Yanacocha No. 416 (altos) esquina Comercio. Domicilio: Max Paredes No. 482. 26

DR. J. E. BELMONTE POOL

Cirujano - Dentista

Con varios años de práctica en Santiago, ha abierto su consultorio en la calle Socabaya 240 (1er. piso. Hay ascensor). Trabajos garantizados y hora fija.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

ABOGADO

Ex-Auditor General de Guerra en Campaña.

Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.

Procurador: Casimiro Peñaloza.

Bazar Alsaciano

WEIL & UHRY

Calle Loayza esquina General Camacho

Telef. 64 Casilla correo 416

LA PAZ

ACABAN DE RECIBIR Y VEDEN A PRECIOS REBAJADOS COCINAS ELECTRICAS — REFRIGERADORES — ESTUFAS MARCA UNIVERSAL — LINOLEO — PISOS DE LINOLEO — CERA PARA PISOS — VIRUTA DE ACERO — UN GRAN SURTIDO DE PISOS — ALFOMBRAS DE LANA RISADO Y TERCIOPELO — CATRES — CUNAS — COLCHONES LEGITIMOS SIMMONS.

SERVICIOS DE COMEDOR LOZA Y PORCELANA — CUBIERTOS PARA MESA HORNILLAS ELECTRICAS — ARTICULOS PARA OBSEQUIOS — ARANAS ELECTRICAS — JUEGOS DE COPAS VAL SAINT LAMBERT — BANOS — LABAVOS — ESCUDOS — ARTICULOS PARA CUARTO DE BANO.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

En la exposición de los grandes lagos se ofrecen espectàculos nunca vistos

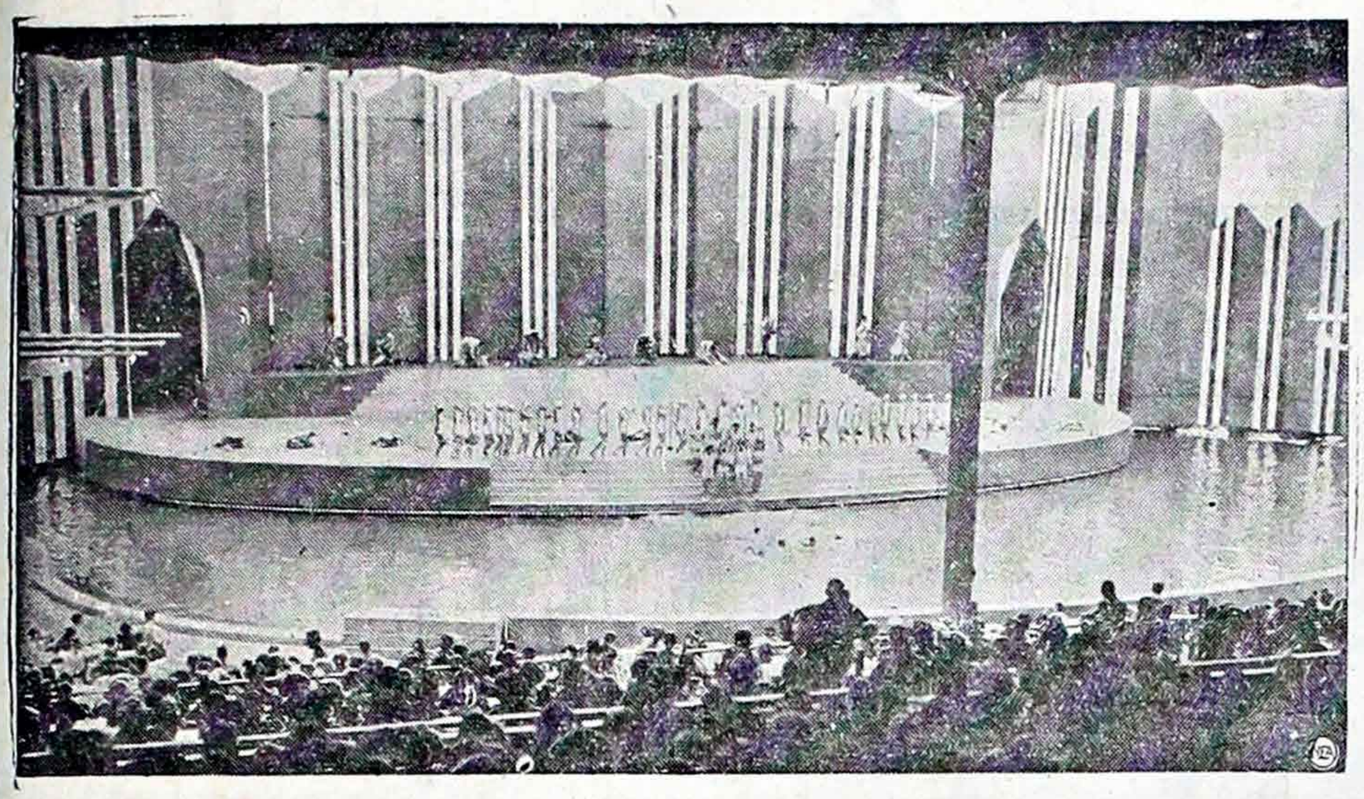

Levantando y bajando los brazos al compás de la música, el "coro de nadadores" de la Exposición de los Grandes Lagos ejecutan intrincadas maniobras con precisión sorprendente.

CLEVELAND, Julio. Con todo el Lago Erie extendiéndose en la oscuridad hasta el Canadá como fondo, con 60 pares de brazos elevándose y cayendo rítmicamente en el agua, la Exposición de los Grandes Lagos está haciendo historia teatral en cada espectaculo del escenario acuático de Billy Rose.

Nada semejante a esta combinacion de entrevagancia musical, opereta, exhibiciones de natación y saltos ornamentales, club nocturno e hipodromo al aire libre se ha puesto en escena anteriormente.

Los efectos espectaculares de los saltos ornamentales y natación a unisone, de los números de "danza" en entra en calor más rapidamente mientras se desarrolla el espectáculo.

La exhibición comienza con números coreográficos de conjunto semejantes a los Ziegfeld Follies. Luego el gigantesco escenario flotante es lentamente remolcado hacia el lado de Canadá quedando una amplia laguna entre la concurrencia y el escenario. Y el coro baja ordenadamente los escalones en columnas de cuatro en fondo, se zambulle en el agua e inicia inmediatamente la "danza" en el agua, manteniendo un perfecto compás con la música y maniobrando con casi tanta precisión como sobre un escenario "seco".

Los campeones olímpicos de zambullida Dick Degener, Marshall Wayne, Sammy Howard, Holen Howard y Billl Northrup, demuestran su habilidad desde varios trampolines de torres de veinte metros de altura situadas a cada lado del escenario.

Escenarios giratorios montados sobre balsas cambian la decoracion sin que se interrumpa la exhibición. Las siluetas de las coristas, vestidas con trajes fosforescentes brillan en la oscuridad.

La confusión de entretelones de una gran revista musical se multiplica aquí con 450 "artistas" pululando entre los camarines montados sobre las mismas balsas q' el escenario. Miss Holm, es recibida al salir del agua por una ayudanta que la envuelve en una salida de baño y la conduce a un pequeño camarín de madera donde se cambia de ropa. Largas filas de "hombres del coro" saleon del lago y se sacuden tiritando mientras alcanzan su salida de baño.

VELEROS Y CAÑONEROS

Aprovechando el gran tamaño de la laguna, alegres botes a vela con velas de celofan navegan entre los nadadores, y en el número final, una armada completa (en miniatura) zarpa disparando sus cañones, con los reflectores encendidos y las banderas izadas.

Puede afirmarse que jamás se ha ofrecido ningún espectáculo como este. "Es colosal" oí decir a varios espectadores. Y en realidad el calificativo no encierra exageración alguna.

DR. NESTOR SALINAS ARAMAYO
MEDICO-CIRUJANO
— ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS —
Profesor de la Facultad de Medicina.— Jefe del Servicio de Ninos del Hospital General.
Estudios de perfeccionamiento en el exterior.
Consultas de 2 a 6.
Consultorio y domicilio: Mercado 42.
Telefono 764. — Casilla 749.

dueto cuando Johnny Weissmuller y Eleanor Holm ejecutan un número análogo a los zapateos de Ginger Rogers y Fred Astaire al son de la música hendiendo el agua con los brazos en intrincados arabescos, juntamente con los cuadros coreográficos de conjunto hacen de este escenario acuático un espectáculo único.

Los críticos teatrales de Nueva York se quedaron absortos cuando los conjuntos de nadadores salieron chorreando y tiritando del agua, cuya temperatura era de 10 grados centigrados. El Lago Erie se calienta muy lentamente en primavera. La concurrencia, que llena 2.000 sillas alrededor de las meosas y 3.000 asientos sin mesas,

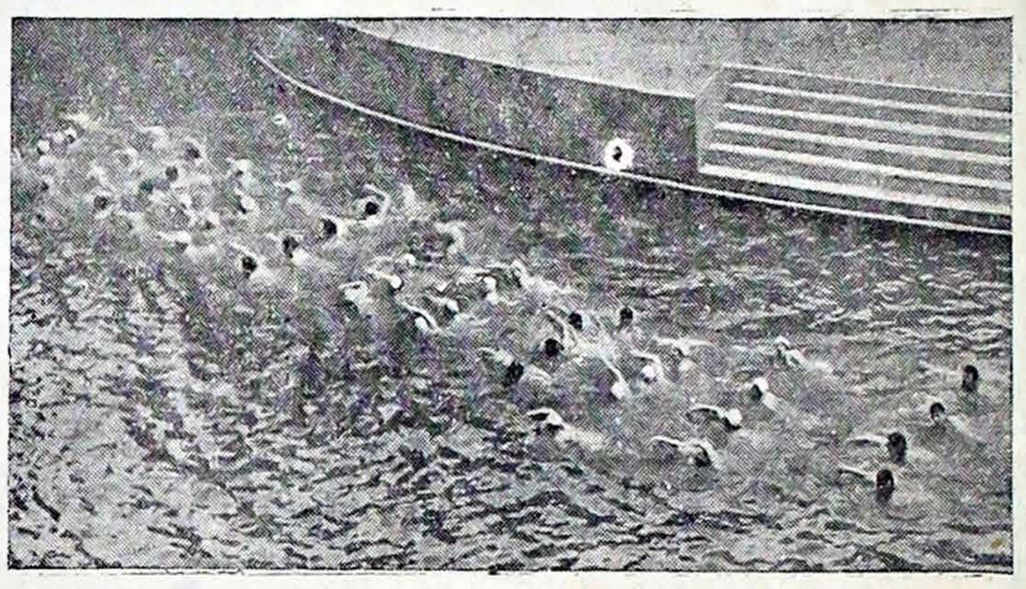

Las "bailarinas" desfilan por el escenario, descienden por la escalinata y se zambullen en el agua para efectuar sus números de "baile" todas las noches en el escenario acuático de la Exposición de los Grandes Lagos.

Ferrocarril de Arica a La Paz

SECCION BOLIVIANA

EL RUMBO MAS DIRECTO DE BOLIVIA AL PACIFICO

Para pasajeros:
Lujosos coches dormitorios y comedores

Para carga:
Vagones Pullman de acero
Carros-tanques, jaulas y carros-planos

SERVICIO PERMANENTE DE AUTOCARRILES ENTRE ARICA Y LA PAZ Y VICEVERSA. ENTRE LA PAZ Y VIACHA Y LA PAZ A LOS YUNGAS

SERVICIO DE TRENES DE CARGA CON ITENERARIOS FIJOS
MATERIAL RODANTE MODERNO.
RAPIDEZ Y SEGURIDAD EN LOS TRANSPORTES

SERVICIO DE CARGA DIRECTO Y SIN TRANSBORDO DE ARICA A ORURO. COCHABAMBA Y POTOSI
VAGONES ESPECIALES PARA CADA CLASE DE MERCADERIAS Y MINERALES

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.- TARIFAS MODICAS

Para informes: Oficina Central. Bolivar No. 506
En Arica.- Administración de la Empresa Chilena
En Oruro.- Agencia Comercial.- Bolivar N. 6

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

SAIDO

HERMANOS

HIJOS

MANUFACTURAS DE ALGODON

Fomentan el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla, juntamente con su nuevo libreto de instrucciones.

Casilla Correo No. 695
Telef. Central No. 1020

Dirección Telegràfica
SAIDHIJOS

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

La prensa extranjera comenta sobre la personalidad del Pdte. de la J. de Gob.

TREINTA Y CUATRO AÑOS TIENE EL TCL. BUSCH QUE HOY OCUPA LA PRESIDENCIA DE BOLIVIA

TRASCRIBIMOS A CONTINUACION UN COMENTARIO APARECIDO EN EL DIARIO "ERCILLA" QUE SE EDITA EN SANTIAGO DE CHILE

TENIENTE CORONEL GERMAN BUSCH, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

(De "Ecilla" de Santiago de Chile).

Cuando el Presidente de la anterior Junta Militar coronel Toro, volvió del Balneario de Urmiri donde tomaba unas pacíficas vacaciones entretenidas, se encontró que ya no era Presidente de la República. El ejército estaba cansado de él y había resuelto reemplazarlo por el coronel Busch, que unas horas después ciñó la faja presidencial. La entrevista en Palacio duró algunas horas. Las suficientes para que el coronel Toro despertara del sueño presidencial y se diera cuenta de la realidad. Discutió, amenazó, rogó, intentó usar la fuerza, utilizó en fin, todos los recursos del caso, hasta que advirtió que era un toro en el redil.

UN ELEFANTE BLANCO

He conversado con conspicuos dirigentes del movimiento militar y todos ellos coinciden que la revolución realizada el año pasado contra el ex-Presidente Tejada Sorzano, fué un movimiento unánime del pueblo en armas, pero que carecía de un jefe visible, de un jefe con capacidad política que pudiese conducir el movimiento con la solvencia y seguridad necesarias.

Se recurrió entonces a un "elefante blanco" como se confiesa en la intimidad. Se escogió al coronel Toro porque éste, el más alto jefe militar, no comprometía a nadie, era incoloro y reunía los requisitos negativos como para despertar las resistencias mínimas.

Sobre esta base de ausencia de virtudes fué gestada la presidencia de Toro.

¿QUIEN ES BUSCH?

Pero el coronel Toro no estuvo a la altura de las esperanzas que en él habían puesto los jefes militares. Bien pronto se advirtió que en su alto cargo demostraba una afición excesiva a los encantos de las hijas de Eva y a los placeres de la mesa, regada con abundancia. Los militares, espartanos muchos de ellos, a causa de las privaciones en la guerra en el Chaco, no estaban contentos con el Presidente y un rumor sordo de protesta cundió de cuartel en cuartel.

Por otra parte, la unidad política, necesaria al movimiento, no podía alcanzarse con un jefe de Estado que reunía tan graves defectos. El descontento creció día a día y ya no fué sino cuestión de tiempo calcular la caída.

Entre tanto, se afirmaban los perfiles del coronel Busch, Jefe del Estado Mayor, es decir la más alta autoridad militar. Busch es un hombre joven, que hace poco ha cumplido los 34 años. Todos sus amigos coinciden en reconocerle gran talento y sólida cultura. Fué el autor del Manifiesto a la Nación que dió origen a la formación del Gobierno Socialista. Se asegura que es hombre de muy buenas intenciones, con sincera vocación social, y a quien no se designó Presidente, desde el principio, sólo porque parecía muy joven. Pero fué Busch quien hizo el movimiento armado, quien dió las pautas ideológicas, quien encausaba los acontecimientos en vista de las deficiencias de Toro.

Cuando el descontento contra éste, asumió caracteres generales, todas las miradas se dirigieron a él y le encomendaron que pidiese su renuncia a Toro y se encargase del Poder Ejecutivo.

LA ENTREVISTA

Toro, ajeno al descontento creado a su alrededor, no se percataba del disgusto moral de sus compañeros de armas. Las juergas lo distraían y aislaban del mundo y sus realidades. Por eso se fué al Balneario a pasar una temporada de vacaciones, precisamente cuando el descontento era cada vez mayor. Cuando volvió a La Paz, el martes último, su suerte estaba jugada.

La entrevista fué dramática, según todas las versiones, porque Busch, con gran franqueza y energía le habría dicho:

—Presidente Toro:; ha decepcionado Ud. a sus compañeros de armas, que le ungieron como Primer Mandatario. Ha observado una conducta impropia de un alto funcionario militar señalado para realizar el socialismo en Bolivia. En nombre del Ejército le pido la renuncia.

El diálogo se hizo vivaz, agrio, Toro intentó negarse a la renuncia, pero Busch lo acosó con energía y luego de varias horas el cambio de Presidente se había hecho, sin efusión de sangre.

EL PUEBLO: LA STANDARD

En La Paz, los sucesos se conocieron al poco rato, y fué anunciado en las pizarras de los diarios. Sin embargo no se han producido, hasta ahora, manifestaciones populares en ningún sentido. Se espera la composición del nuebo Gabinete y el manifiesto de Busch para orientarse respecto al nuevo Presidente.

Sobre todo interesa saber las razones que Busch dará al pueblo sobre el delicado asunto de la Standard Oil, cuyas concesiones han sido declaradas caducas y que se sabe que en la sombra se mueve activamente para recuperarlas.

DR. PINELO
.Medicina interna. — Niños. — Consultorio Chaparé 149. — Teléfono 741.

A. E. de Alarcón Mariaca
OPTOMETRISTA
Atención inmediata y garantizada
— o —
CRISTALES, ARMAZONES, OJOS ARTIFICIALES, ESTUCHES
— o —
Potosi 368. — Teléfono, 496

La misión de las escuelas indigenales, no es la que va...

Viene de la Página cinco

Que me perdone el hermano indio por pensar en graduarle su cultura y limitarle sus derechos. Pienso así porque la pobre patria así necesita; porque desde las páginas de la Historia Nacional, Vilca el líder de los sublevados cuando la Revolución Federal, me grita que quiso ser presidente de la república. Pienso así porque Pando después de derrotar al ejército de Alonzo, en aquella misma ocasión, no pudo contener los desbordes de los masacradores de Ayo-Ayo,.

Quien quiera refutarme dirá que la civilización y la cultura, sofrenarán al indio en sus posibles impulsos bélicos. Responderé que las guerras de los hunos o de las Cruzadas de la Cristianidad, fueron salvajes y bárbaras como son las actuales. El hombre, civilizado se refina, no se humaniza, siempre esconde en el fondo de su alma una gran dosis de salvajismo.

Para terminar, señor Ministro, la presente carta, solo me queda rogarle que en la magnífica como provechosa labor de redimir al indio, se conjure el peligro que he anotado, encuadrando la noble obra emprendida, dentro de un bien meditado y severo plan.

Con este motivo es muy grato y honroso suscribirme atentamente.

WALFO MONCORD.

LA UNIVERSITARIA
LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA
ARNO HNOS.
Comercio, 129 —133 —Casilla, 195. La Paz.
LIBROS NUEVOS.

Horrabin, Atlas de Politica Mundial	Bs.	12.—
Garcia Lorca, Romancero Gitano	"	8.—
Jagot, La timidez Vencida	"	10.—
Jagot, La educación de la palabra	"	10.—
Jagot, El poder de la voluntad	"	10.—
Garcia Lorca, Canciones	"	8.—
Jung, La psiquc y sus problemas actuales	"	8.—
Malaparte, Técnica del golpe de estado	"	10.—
Maurois, Los tudores y los estuardos	"	6.—
Pilniak, El volga desemboca en el mar Caspio	"	8.—
Mosley, Inglaterra Fascista	"	10.—
Russell, Libertad y organización	"	20.—

OBRAS NACIONALES.

Torres, Campo Via	Bs.	8.—
Mendoza, El Chaco en los albores de la conquista	"	30.—
Reyeros, Caquiaviri	"	7.—
Bedregal, Poemas	"	5.—
A. de Urquidi, Tradiciones, Relatos, Leyendas	"	10.—
Retamoso y Silva, La inmigración en Bolivia	"	10.—
Villazón, Documentos mercantiles	"	7.—

PRECIO DE LIQUIDACION.
La obra de estudio, "Proyectos de Código Penal", del Dr. Julio Salmón, recientemente editada.
Todos los estudiantes deben adquirir esta obra, antes Bs. 12.— ahora Bs. 2.—
ARNO HNOS.
La Paz, 27 de Julio de 1937.

Molinos a piedra IRUS

para su finca y su molino, con excelente rendimiento

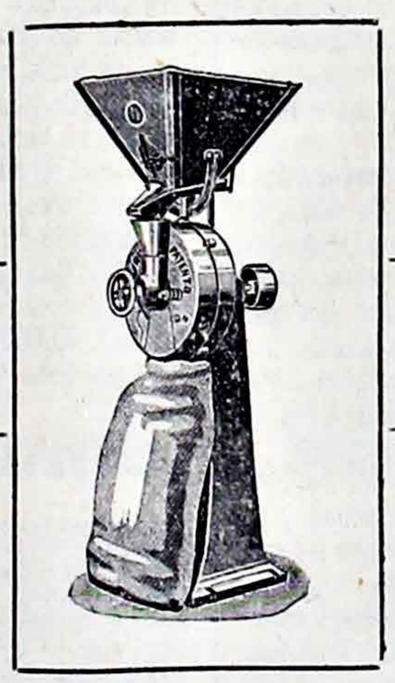

Pida folletos, informes y presupuestos a

PABLO O. BAEHR S.

LA PAZ — YANACOCHA 368 — CASILLA 146
COCHABAMBA — PERU Esq. BAPTISTAS — CASILLA 208
SANTA CRUZ — CALLE JUNIN — CASILLA 92

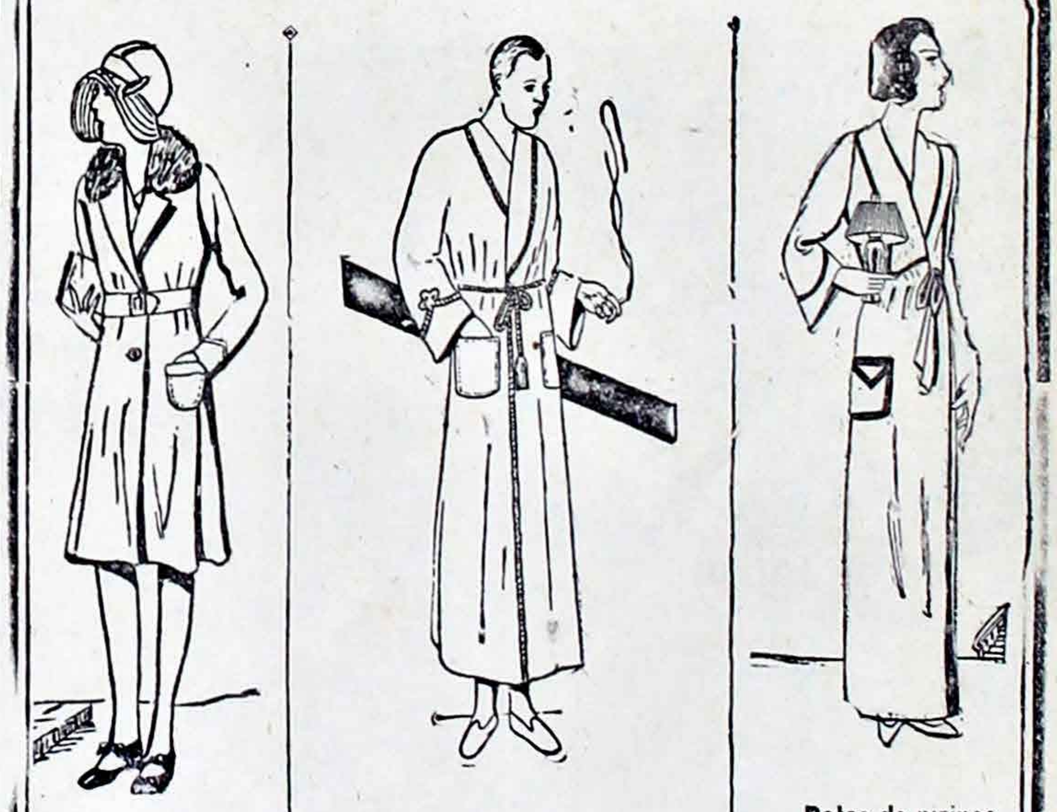

Abrigos para jovencitas de 12 a 16 años a
Bs. 140.-

Salidas de baño de muy buen genero floreado a
Bs. 100.-

Batas de pirineo de pura lana, finos colores a
Bs. 150.-

ALMACENES "LA ESPERANZA"
MERCADO, ESQUINA COLON.
MANUEL BUENO

LA RAZON

Año XXI || No. 8?5?? || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Viernes, 6 de agosto de 1937 Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI

'Fundación de la ciudad.— La ciudad de Potosí fué fundada el 1o. de abril de 1545, durante el reinado de S. M. Carlos V. por los capitanes españoles Diego de Centeno, Juan de Villaroel, Francisco Centeno,, Luis de Santandia y el Maestro de Campo Pedro de Cotamito, en las faldas de la montaña argentífera. Presenciaron la ceremonia sesenta y cinco personas 'tanto señores de basallos, como basallos de señores", abriendo la primera boca-mina nombrada la "Descubridora" y construyendo las primeras casas que servirían de morada a los audaces hijos de la península.

Sucesos notables.— Entre la multitud de acontecimientos históricos ocurridos en Potosí, que han alcanzado trascendencia en la vida colonial de América durante la guerra de la independencia y en la era republicana, pueden citarse como principales, los siguientes:

1545.— 1o. de abril Fundación de la ciudad por los capitanes españoles Diego Centeno, Juan de Villarroel, Francisco Centeno, Luis de Santandia y Pedro de Cotamito.

1617.— 15 de mayo.— Ejecución de José Alonso de Ibañez, Antonio Zapata, Jorge Moreno y Gonzalo de Mena, por el delito de rebelión armada contra las autoridades españolas.

1778.— 31 de Julio. Después de 20 años de trabajo, se concluyen las obras de construcción de la Casa Real de oMneda, con un costo de pesos 1.148.642.

1810— 7 de noviembre.— Castelli y Balcarce en Suipacha al ejército realista.

1810.— 10 de noviembre.— El pueblo de Potosí proclama la independencia americana y reconoce la autoridad de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires.

1810. 15 de diciembre.— Son fusilados en Potosí Paula Sanz, Nieto y Córdova.

1811.— 20 de abril. El pueblo de Potosí en masa, reprime el movimiento reaccionario español.

1813.— 1o. de marzo.— A la noticia de la derrota de Salta, se insurrecciona Potosí y Goyeneche se retira con sus tropas con dirección a Oruro.

1813.— 17 de noviembre.— Belgrano entra en Potosí para seguir a la Argentina.

1814.— 13 de Julio. Betanzos y Zarate proclaman la libertad americana en Porco.

1825.— 29 de marzo.— El Mariscal de Ayacucho ocupa la ciudad de Potosí.

1825.— 1o. de abril. Batalla de Tumusla en la que se definió la independencia del Alto Perú.

1825.— 24 de octubre.— Bolívar asciende a la cima del Potosí y hace flamear la bandera de los libres.

1870.— 28 de noviembre.— Heroíca acción de las barricadas contra la tiranía de Melgarejo.

1912.— 15 de mayo.— Inauguración del ferrocarril a Potosí.

Principales ruinas coloniales.— Merecen especial mención, entre las muchísimas que aún existen, las siguientes:

Casa del pagamento.— Con este nombre se conoce un amplio edificio situdo en la falda NE. del Cerro, a un costado del camino carretero al S. Era allí donde los comisionados del Rey efectuaban los pagos semanles a los "mitayos" que se ocupaban en las minas de la Corona.

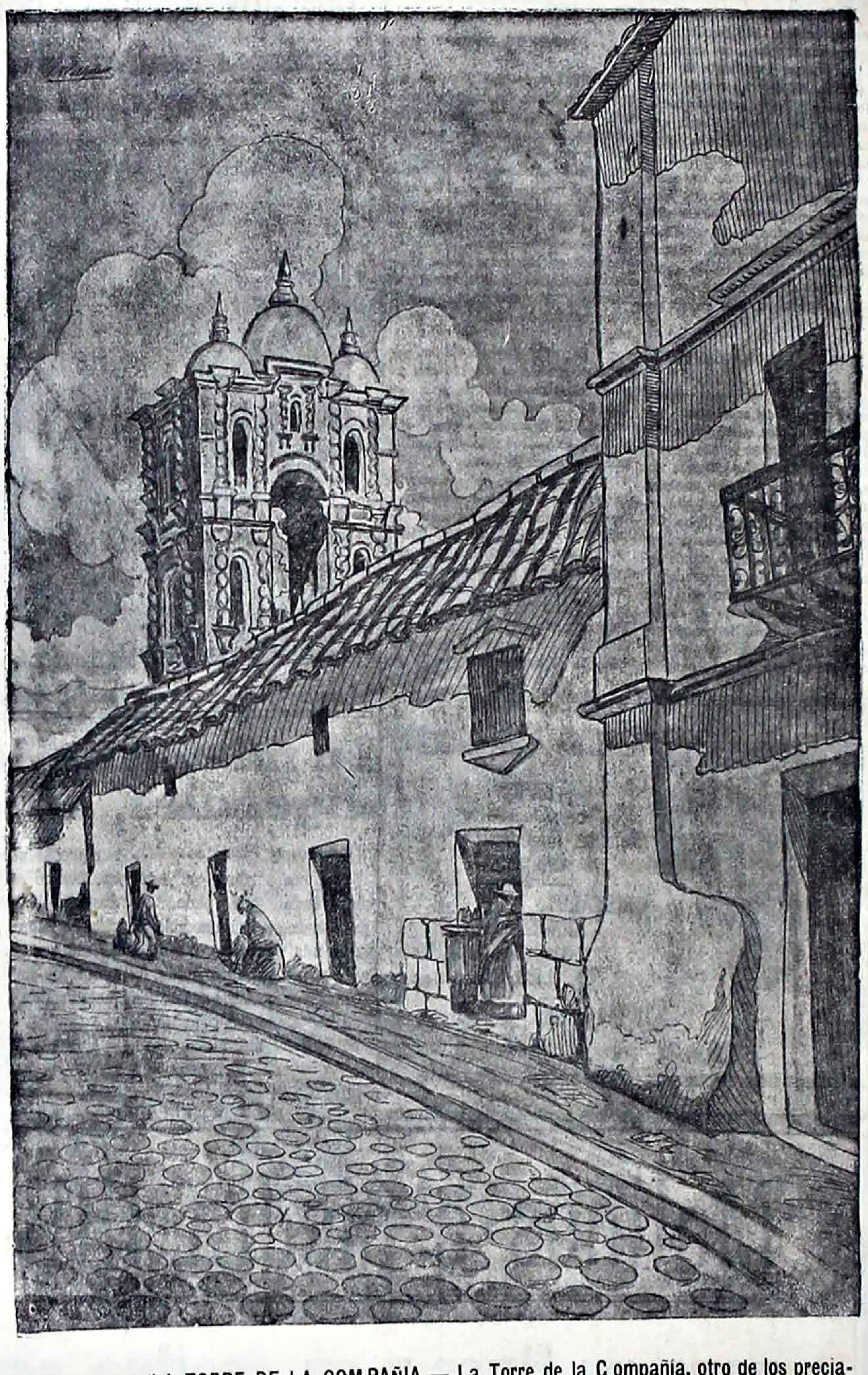

'LA TORRE DE LA COMPAÑIA.— La Torre de la Compañia, otro de los preciados monumentos coloniales de Potosí, varias veces reconstruida, vista por el pintor ecuatoriano Walphe

Casa de Quiroz. Este edificio que está a media cuadra al S. de la plaza principal, mantiene exteriormente su apariencia colonial y lleva en su portal el escudo de armas de D. José de Quiróz.

Ingenio del Rey.— Al O. de la ciudad y a distancia de una legua, muy próximo al pueblo de Cantumarca, está el Ingenio del Rey, En el arco principal de las ruinas se muestra el escudo de armas de España, tallado en un enorme bloque de piedra.

Cárcel de Mitayos. Se halla al E. del Real Socavón. Es fama que en este edificio perecieron millares de indios sacrificados a la ambición de los españoles dueños de minas en el Cerro Rico.

Torre de la Compañía.— La primitiva torre construida para el templo de la Compañía de Jesús, en 1590, que era de adobe y ladrillo, se desplomó sepulsando en sus escombros a tres jesuitas. El acaudalado minero José de Quiróz la reconstruyó con un gasto de 40.000 pesos fuertes. Esta hermosa torre tiene tres cuerpos con 17 claros para las campanas; su altura es de 20 varas. Se la considera como la obra más sobresaliente y primorosa de la arquitectura colonial. Está situada sobre la calle Ayacucho, a una cuadra de la plaza "10 de noviembre"

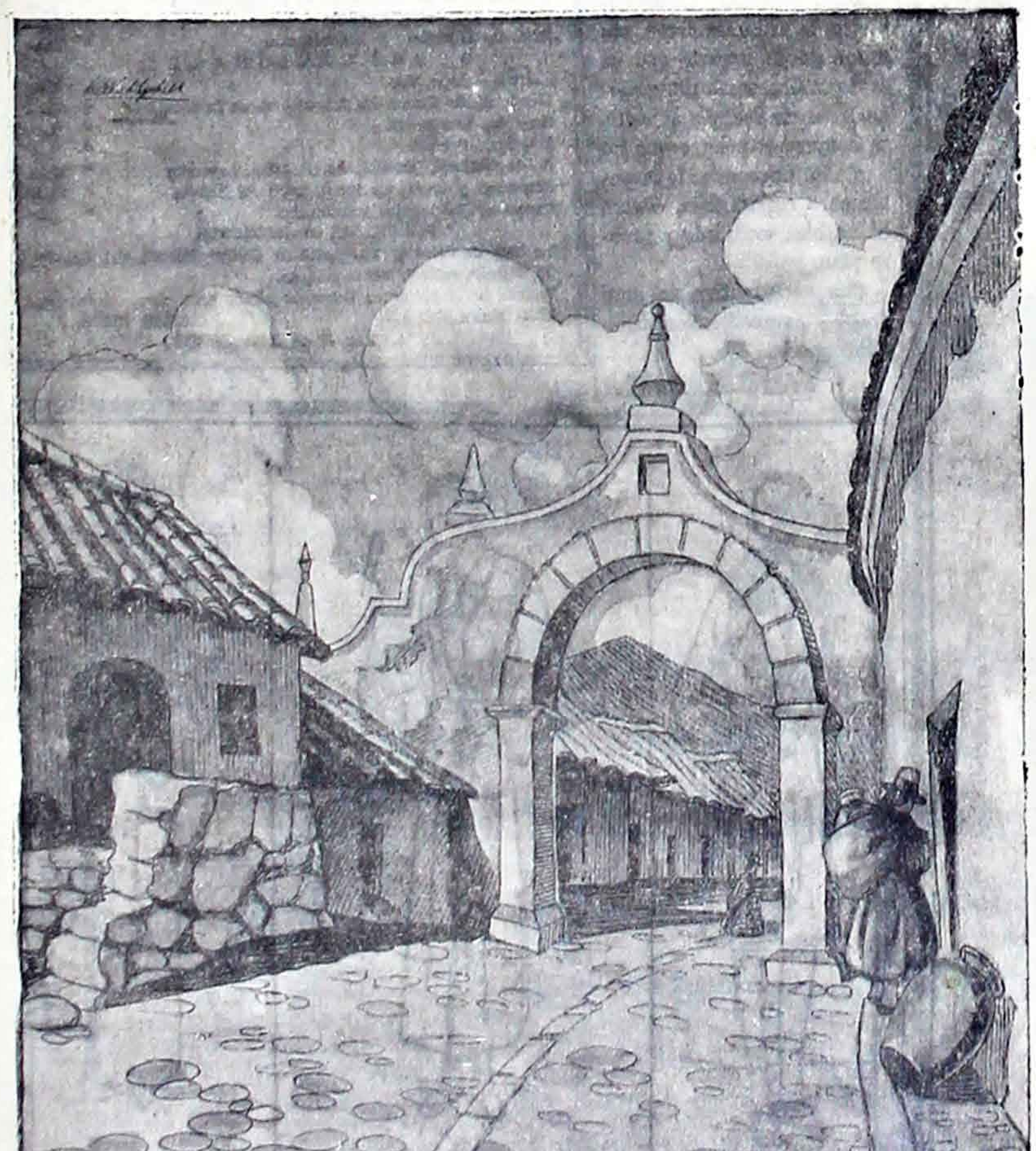

'EL ARCO DE COBIJA.— En esta ilustración el pintor ecuatoriano Walphe ha recogido una impresión del Arco de Cobija, uno de los monumentos históricos de la ciudad de Potosí.

Simón Bolivar...

(De la página nueve)

No obstante continuamente recibía invitaciones de los hombres notables de la república, a los que contestaba invariablemente que cuando llegara el momento de servir a la independencia contaran con él como simple soldado, pero que no quería ya desempeñar ningun cargo público. Su fin se acercaba percipitadamente, y creyendo que el clima de Cartagena le sentaba, se trasladó a Santa Marta, alojándose en casa de don Joaquín de Mier, un español amigo suyo, y el 17 de diciembre de 1830 confortado con los auxilios espirituales, expiró después de haber hecho testamento, en el que disponía que fuesen quemados todos sus papeles, pues entre ellos "habían comprobantes de la mala fé o infamia de los que habían perseguido su reputación y deseaba destruirlos para que su publicación no causase algún día nuevos males a la patria".

Tal fué el hombre, el militar y el político, grande y noble hasta su postrer instante sin otro pensamiento que el de servir a su patria, a la que trató inutilmente de dar un gobierno estable que le asegurase la tranquilidad y la vida.

La obra del Libertador, se ha trasuntado más en la nueva república que lleva su nombre, Bolivia, de la que fué primer presidente.

El pueblo boliviano rinde en estos días de civismo un cálido homenaje, saludando al monumento ecuestre que ostenta la ciudad de La Paz, y, el mismo que perpetúa la memoria y el gesto épico del gran guerrero que ha obtenido el título más alto que los pueblos han conferido a un hombre: LIBERTADOR.